

Jesús Camposeco Montejo

La educación para la prevención de enfermedades tropicales en la infancia y la juventud del municipio de Masagua, departamento Escuintla

Asesor: Lic. Ezequiel Arias Rodríguez



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2009

Este estudio fue presentado por el autor del trabajo de EPS, requisito previo a su graduación de licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Guatemala, noviembre de 2009

ÍNDICE

Introducción	i
Capítulo I Marco conceptual	
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Importancia del problema	2
1.3 Planteamiento del problema	5
1.4 Importancia de la investigación	5
1.5 Alcances y límites de la investigación	7
1.5.1 Alcances	7
1.5.2 Límites	7
Capítulo II Marco Teórico	8
2.1 Breve caracterización del municipio de Masagua	8
2.2. Salud	9
2.3 Enfermedad	10
2.4 Atención preventiva	11
2.5 Salud pública	12
2.6 Epidemiología	17
2.7 Atención primaria de salud	23
2.8 Promoción y educación para la salud	24
Capítulo III Marco metodológico	29
3.1 Objetivos	29
3.1.1 Objetivo general	29
3.1.2.1 Objetivos específicos	29
3.2 Variables	29
3.3 Población	31
3.4 Instrumentos	32
Conclusiones	53
Recomendaciones	54
Bibliografía	55
Anexos	57

INTRODUCCIÓN

El presente informe se hace previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación, en la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, como institución es la encargada de la difusión y promulgación de la educación a través de la elaboración de proyectos de tesis que realizan los estudiantes que culminan la carrera de licenciatura en pedagogía y ciencias de la educación.

El proyecto de tesis se realizó en el municipio de Masagua, departamento de Escuintla y consistió en proporcionar información, sobre el nivel de atención para los establecimientos de educación básica y para la prevención de enfermedades, dicho estudio contiene lo siguiente:

CAPÍTULO I, MARCO CONCEPTUAL, en el cual se describe el desarrollo de los antecedentes del problema, su planteamiento, la importancia de la investigación, sus alcances y límites.

CAPÍTULO II, MARCO TEÓRICO, contiene la información general sobre el municipio donde se realizó la investigación, abordando temas como la salud, atención preventiva, epidemiología y la promoción para la salud.

CAPÍTULO III, MARCO METODOLÓGICO, en el que destacan los objetivos de la investigación para determinar la validez, las variables y los instrumentos utilizados en la investigación.

CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL

1.1 LOS ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En 1992 el plan Puebla Panamá impulso el Programa Regional y Desarrollo Humano en donde se crearon estrategias para mejorar la salud desarrollando programas y proyectos que generen una salud preventiva.

El segundo esfuerzo a nivel nacional en febrero de 1996 lo hizo, el sistema nacional de mejoramiento de los recursos humanos y adecuación curricular (SIMAC), Y EL Ministerio de Educación , bajo los auspicios de la organización de los Estados American os quienes ponen en vigencia la guía curricular para los grados 4º, 5º, y 6º. De nivel primario, desarrollando objetivos y temas relacionados con la creación de una conciencia de participación en la prevención y solución de problemas de salud, nutrición, ambiente, población y trabajo de la comunidad como la practica apropiada de hábitos higiénicos de salud.

En noviembre de 1998, la Tormenta Tropical Mitch en Guatemala afecto el departamento de Escuintla, origino brotes epidémicos de enfermedades de transmisión hídrica (aguas contaminadas) afectando principalmente a los niños por tal razón se creo EL PROYECTO DE EDUCACION PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TROPICALES EN LA INFANCIA Y JUVENTUD. Con apoyo de Cruz Roja Española financiada por la fundación Reina Sofía y Caja de Ahorros y Monte de piedad de Madrid, España, creando dentro del proyecto el componente Guía Didáctica para la prevención de enfermedades tropicales en la infancia y juventud de Guatemala.

El 26 de enero de 1998, el Ministerio de Educación, tomando en cuenta que las guías curriculares para el nivel de educación básica y Cultura general vigente a la fecha, fueron editadas hacia mas de veinte años, publico a través del Centro Nacional de Textos y Material Didáctico (CENALTEX) la guía programática de ciencias naturales para los grados 1º, 2º y 3º del ciclo

de educación básica con orientación ocupacional, en el que como antecedente al presente estudio, se refiere que únicamente en 2º. Grado se desarrollan contenidos relacionados específicamente con la prevención de enfermedades, bajo el título Conservación de la salud individual y colectiva y primeros auxilios, nutrición y alimentación practica de hábitos de higiene y salud; contenido que debido a variadas razones no se logran cubrir y menos profundizar con sentido critico de análisis y reflexión. En atención a las referidas guías curriculares, los técnicos y editores de textos educativos para el nivel básico han incorporado a los mismos temas relacionados a la atención preventiva de enfermedades bajo distintos nombres CONSERVACION DE LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA o simplemente CONSERVACION DE LA SALUD, tomando esta como unidad, de nueve que consta la cobertura a desarrollara en el ciclo colectivo.

En otro orden al ser creada la carrera de Técnico en Salud Rural y Bachiller en Ciencias de la Salud Publica en el Área Rural, El Ministerio de Salud Publica crea la expectativa de un elemento de salud vinculado directamente con el que hacer preventivo con amplias funciones educativas, pero en otras aéreas del nivel preventivo, pues este elemento posee las aptitudes y conocimientos para vincularse con la calidad docente a esta altera a niveles en general.

El decreto 90-97 que contiene el código de salud, establece como antecedente de su mandato, en el artículo 39, Programa de Educación, Los programas de información para su fácil y adecuada comprensión. El caso de los grupos étnicos deberán ser realizados en su propio idioma, valorando, respetando y considerando sus creencias, costumbres y practica. A raíz de la forma de los acuerdos de paz han surgido instituciones y organismos no gubernamentales interesados en contribuir a la solución de las necesidades mas urgentes de las comunidades guatemaltecas, principalmente en las áreas rurales y entre las que cuentan las relaciones con el sector salud, enmarcados dentro del nivel primario en salud, pero

muy poca atención y cobertura a lo referente a educación y salud, pues sus acciones están mas orientadas a la infraestructura, dígase “sistemas integrados

en servicios básicos de salud”, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, cuyos principales protagonistas son los vigilantes de salud, quienes cuentan dentro de sus atribuciones en el ámbito de comunidad, acciones de educación en salud, pero de acuerdo a lo consultado, esta considerado. En segundo plano, dado el interés por alcanzar cobertura en otras áreas.

el Ministerio de Educación a través de su organismo técnico especializado en investigación, diseño de planes curriculares para el nivel primario ha incluido dentro de las respectivas guías programáticas los siguientes planes curriculares.

En el año de 1992, La dirección General de Educación, Región Sur, que comprende el departamento de Escuintla, en el municipio de Masagua, cuenta con dos distritos de salud, administrativamente independientes, pero dependientes directamente del área sur de Escuintla con el personal distribuido de la siguiente manera. Distrito de Salud de Masagua, un centro de salud localizado en la cabecera municipal.

Distrito de Salud localizados en La Aldea El Milagro y Cuyuta.

Centro de Salud y ubicación

Médicos

Enfermeras

Técnicos

DISTRIBUCION DE PERSONAL

PERSONAL	DISTRITO EL MILAGRO	DISTRITO CUYUTA	TOTAL
Médicos	2	1	3
Enfermeras	1	1	2
Técnicos de Salud	14	2	6
Inspectores	1	1	1
Laboratorio	1	-	1
Farmacéutico	1	-	1
Piloto ambulancia	1	-	1
Personal Administrativo	3	1	4
Personal Operativo	4	2	6
Personal del Programa de Vectores	5	2	7

Agencia sociales de salud en el municipio de Masagua, del departamento de Escuintla.

ESTATALES

Centro de Salud

Control de enfermedades transmitidas por vectores

Bomberos Voluntarios

Cruz Roja

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

Cuáles son las acciones educativas para la prevención de la salud del Instituto por Cooperativa en el municipio de Masagua, del departamento de Escuintla?

1.3 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

Es importante establecer el grado o nivel de atención que alumnos, catedráticos, director del establecimiento del nivel básico, médicos y técnicos de salud rural del departamento de Escuintla dan a la acciones de Educación en salud para la promoción, conservación y fomento de la salud en los establecimiento de educación básica, como estrategia para la prevención de la enfermedad.

Los logros que se pretenden alcanzar con los resultados del presente estudio, son crear plena conciencia que nos permita reflexionar y accionar a todos en común creando un técnica sanitaria, en la que todos los miembros de la comunidad local se conviertan en agentes multiplicadores de las normas que permitan la reducción de incidencia de enfermedades prevenibles mediante acciones en educación, en salud.

La trascendencia de los afectos negativos de la enfermedad es una preocupación constante por cuanto esta se traduce en retardo del desarrollo, reducción de la vida, sufrimiento y menester causados por el dolor físico y espiritual tanto en el enfermo como en las personas que están alrededor, pues claro esta no es grato desde ningún punto de vista ver a un ser amado enfermo. Una familia donde los recursos económicos son limitados como en la dela familia guatemalteca.

El beneficio fundamental esperado del trabajo de investigación consiste en justificar la ampliación y ejecución técnica y científica de acciones educativas en salud como la estrategia mas viable, efectiva y menos costos económicos para la promoción, fomento y preservación de la salud de los habitantes del municipio de Masagua, alrededor del dual deberán agotarse al máximo esfuerzos y recursos institucionales, económicos y materiales. La problemática de salud en el municipio de Masagua, del departamento de Escuintla es

realmente preocupante tanto que muy poco o nada varían de los datos urgentes en ámbito nacional, toda vez que dentro de las cinco primeras causas por consulta y tratamiento atendidos en los centros de salud durante 1998, se encuentran las enfermedades prevenibles distribuidas de la manera siguiente:

- 1º. Parasitismo intestinal 6,791 casos atendidos
- 2º. Infecciones respiratorias 5,679
- 3º. Neumonías y Bronconeumonías 2,254 casos
- 4º. Síndrome Diarreico agudo 1,919 casos
- 5º. Anemia Ferro proba 1,716. Haciendo un total de 18,349 casos.

Es necesario que entre el conocimiento de la situación planteada, todos los que conforman los sectores institucionales pero principalmente los sectores salud y educación, deben retomar de oficio la importancia y seriedad que el caso amerite, dándole las soluciones viables y concretas pudiéndose llegar por su magnitud e importancia. Puede darse el caso de la alfabetización nacional, la educación en salud, puede declararse de urgencia nacional.

Sobre la base y lo anteriormente expuesto, el presente estudio pretende contribuir a despertar la conciencia y valorar las acciones de educación en salud por parte de las autoridades institucionales de salud pública y principalmente las de educación quienes deben brindar la atención que el caso amerite las facilidades correspondientes en los establecimientos oficiales del municipio de Masagua, del departamento de Escuintla, para favorecer las actuales condiciones de salud, con la firme convicción de que se conviertan en agentes multiplicadores de las normas que favorezcan la promoción, fomento y preservación de la salud de los habitantes del municipio de Masagua.

1.4 ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Alcances

El presente estudio abarca los procesos en salud escolar y su implementación en el sistema de educación e insertarla como eje formativo en la profesionalización del magisterio con la posibilidad de ampliar el mismo en todos los es

Establecimientos del departamento de Escuintla.

1.3.2 Limites

1.3.3 El estudio no contempla las acciones netamente clínicas y esta orientado a estudiantes de educación extra escolar del municipio

CAPÍTULO II

2 MARCO TEORICO

2.1 Breve caracterización del Municipio de Masagua

Tiene una extensión territorial de 448 kilómetros cuadrados y colinda al norte con los municipios de Escuintla y San Vicente Pacaya; Al Sur con el Municipio de Puerto San José; al Este los municipios de Guanagazapa e Iztapa; Al oeste con el municipio de La Democracia.

Actualmente tiene 39,500 habitantes según el último vecino inscrito hasta la fecha. Su altura es de 100 metros sobre el nivel del mar, el clima es cálido húmedo con una media anual de 25.5 grados centígrados. Su distancia de la cabecera departamental es de 12.5 kilómetros y de la ciudad capital de 63.5 kilómetros.

Anteriormente se le conocía como San Pedro Masagua. Se celebran 2 fiestas patronales, el día 2 de Febrero, día de la Virgen den Candelaria y el Cuarto Viernes de cuaresma.

CLIMA:

El municipio de Masagua se encuentra ubicado en una amplia zona subtropical cerca del mar por lo que su clima es muy caluroso durante todo el año a excepción de los meses de noviembre, diciembre y enero en que la temperatura desciende y el ambiente resulta un tanto templado. Es una zona lluviosa con una precipitación pluvial de 200 mm. La distribución de temporal lluvioso y seco del año y temporada seca durante los meses de febrero hasta abril, por la misma condición del clima la vegetación de esta zona se mantiene frondosa y verde durante todo el año.

Por el aspecto cambiante del clima, las temperaturas oscilan entre 18 oc y 44 oc en la época calurosa.

SUELOS:

El municipio de Masagua posee una diversidad de suelos para cultivos anuales.

RECURSOS NATURALES:

Los ríos principales son: Achiguate, Guacalate, El Naranjo, La Virgen, Quitasombrero, Botón Blanco, etc.

Flora: Bambu, Sauce, Banano, Caña de azúcar.

CULTIVOS:

Distintos tipos de maíz, frijol, banano, plátano, naranja, piña, yuca, tomate, maicillo, limón, naranja, etc.

CULTIVOS INFORESTALES:

Zapote, mango, aguacate, yuca, paterna, cacao, caña de azúcar, limón, caimito, coco, piña, naranja, chico zapote, Etc.

MADERAS:

Caoba, cedro, santa maría, matilishuate, laurel, palo blanco, conacaste, etc.

ANIMALES SILVESTRES:

Conejos, tepezcuintes, zarigüeyas, armadillos, codorniz, iguanas, tortugas, ardillas, serpientes y otros reptiles.

ANIMALES COMERCIALES:

Ganado porcino, ganado vacuno, equinos, también peces apiarios, granjas de gallinas.

2.2 SALUD

Completo estado de bienestar físico, mental, social y no simplemente la ausencia de enfermedades (Organización Mundial de La Salud – OMS).

“Es una condición de equilibrios armónico, funcional, físico y psíquico.”

La salud es un marco completo en el cual participan las relaciones entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y económicos que se dan entre una sociedad por medio de la relación del hombre con el ambiente social y natural en el que vive (Leonor Hurtado Paz, Consultora Organización Panamericana de la salud).

SALUD FISICA: Capacidad del cuerpo humano para satisfacer las exigencias impuestas por el entorno y la vida cotidiana (Enciclopedia Encarta 2,000)

La salud es un producto social de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social a nivel individual y colectivo a fin de procurar a los habitantes del país el mas completo bienestar físico, mental y social (art. 2 Decreto 90-97) Código de Salud, Segunda Edición 1,999.

2.3 ENFERMEDAD

Alteración más o menos grave de la salud del cuerpo animal o vegetal. Pasión dañosa en el funcionamiento de una institución colectividad, etc. Enfermedad profesional producida a consecuencia del trabajo y que ocasiona al trabajador una incapacidad para el ejercicio normal de su profesión o la muerte (El pequeño Larousse Ilustrado 1,997)

Enfermedad carencial causada por falta de una o más sustancias esenciales en la dieta.

Enfermedad Complicante segunda enfermedad que ocurre como consecuencia de una primera y la grave.

Enfermedad contagiosa. Enfermedad que se puede transmitir de una persona enferma a otra sana por contacto personal con la enferma, por contacto con sus secreciones y excreciones o por contacto con un objeto o animal Cualquier estado donde hay un deterioro de la salud del organismo humano todas las enfermedades implican un debilitamiento del sistema natural de defensa del organismo o de aquellos que regulan el medio interno e incluso la causa se desconoce, siempre se puede enfermar, en términos de los procesos fisiológicos o mentales que se alteran.

Los concepto de salud vertidos inicialmente y conjugados con los referentes a los de enfermedades revelan con amplitud de coberturas conceptuales, justamente a la altura y alcance el concepto de la OMS, en virtud de que comprende por así decirlo Salud, Física, Salud Mental y Salud Social, de cuyas alteraciones, anormalidades o deficiencias puede considerarse cada una de

ellas entrar en un estado de enfermedad.

Por tanto se demuestra menos eficaz la práctica tradicional desarrollada por las instituciones encargadas de velar por la salud las cuales se han preocupado fundamentalmente de la medicina curativa. Siempre relegado a un segundo plano al aspecto preventivo debemos adoptar el nuevo concepto de salud que requiere una actividad organizada y sistemática en relación a los recursos, factibilidad de la población

2.6 ATENCION PREVENTIVA

La salud es el elemento prioritario para el individuo y la población pues constituye la base para el desarrollo en todos los campos de la sociedad, por cuanto es en si la vida misma. La población infantil y joven cuando esta sana tiene mejores condiciones de desarrollo y mayor capacidad productiva; la población anciana cuando esta saludable puede continuar teniendo una participación social útil y productiva.

Por el contrario, la enfermedad cuando llega, presenta cuadros de dolor y sufrimiento a la persona enferma, mientras que en la familia la enfermedad siembra consternación, igualmente dolor y sufrimiento moral y materialmente se convierte en una pesada carga por los altos costos económicos en los que necesariamente hay que incurrir, toda vez que se hace necesaria la atención medica y medicamentos, limitando con ello el mejoramiento y fortalecimiento de la calidad de vida del entorno familiar porque la posible disponibilidad económica con que cuenta ya no se invierte en acciones que puedan mejorar la calidad de vida, sino que por el contrario se invierte en la curación.

En los casos de enfermedad, la sociedad no queda al margen, pues esta para los casos de enfermedad individual, queda limitada de un elemento vital y valioso en la senda de la construcción del desarrollo y progreso social y para los casos en la que la enfermedad es colectiva, no es para menos los altos gastos económicos que representa y fundamentalmente el estancamiento y probablemente el retroceso que sufre el avance y progreso de la colectividad. Siempre dentro de este contexto cabe señalar enfáticamente que las secuelas físicas, económicas, materiales y morales que deja la enfermedad a su paso

son impactantes. Todo apunta a visualizar dentro de un aspecto de mayor amplitud en atención a que esta interacción dentro de tres términos bien determinados y girados alrededor e inherentes al hombre mismo.

2.7 SALUD PUBLICA

DEFINICION

Es la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida y estimular la salud y la eficiencia por medio de un esfuerzo comunal organizado, dirigido hacia el saneamiento del medio ambiente, el control de las enfermedades transmisibles; la educación del individuo en los principios de higiene personal, la organización de los servicios médicos y de enfermería para el diagnóstico temprano y tratamiento preventivo de las enfermedades y el desarrollo de la maquinaria social que le asegure a todo individuo un patrón de vida adecuado para conservar la salud. Una definición más reciente y que se utiliza cada vez más, es aquella que aparece en la Constitución de la Organización Mundial de la Salud (citado al inicio) y que dice que es un estado completo de bienestar físico, moral y social, y no simplemente la ausencia de enfermedad.

La Salud Publica comprende cuatro áreas fundamentales:

1. Fomento de vitalidad y salud integral
2. Prevención de lesiones y enfermedades infecciosas y no infecciosas.
3. Organización y provisión de servicios para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

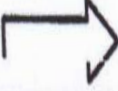

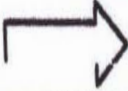
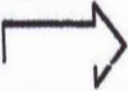
Rehabilitación de las personas enfermas o incapacitadas para que alcancen el grado mas alto posible de actividad por si mismo.

Abordado desde el punto de vista filosófico de propósito diremos que lo revelado evidencia el valor real de la salud en si, que es simplemente promover la felicidad y la eficiencia. Lo que cuenta en la vida es la calidad y no la cantidad. La salud personal o publica como finalidades en si, carecen de valor por lo tanto lo único que reviste la importancia a la salud son aquellas actividades que pueden

realizarse gracias a ella. Por otro lado debemos reconocer que las actividades de Salud Pública representan una parte de la lucha que sostiene la civilización por mejorar la vida de los pueblos. Con la civilización y los conocimientos aparece un esfuerzo y una oportunidad organizada y consciente para cambiar las relaciones del hombre con su medio ambiente físico y social. Buscamos alejar la muerte aunque sea por un periodo muy breve y tratamos de proteger a la humanidad de las enfermedades que puedan causarles sufrimiento, infelicidad, incapacidad o muerte prematura. Esto se logra mediante la elaboración de algunas medidas que previenen tanto la aparición como el desarrollo de las enfermedades. Muchos de estos inventos higiénicos solo pueden aplicarse mediante un extenso movimiento social.

En resumen sobre las consideraciones de la salud pública se determina:

- a) El fomento de la salud, representa en cierto sentido un redescubrimiento de antiguos conceptos considerados, hace nada menos que 3,000 años antes de nuestra era en las que destacan algunas ciudades del subconsciente precolombino, quienes desarrollaron programas de higiene y salud ambiental, provisión de baños públicos y sistemas de desagüe subterráneo.
- b) Prevención de enfermedades, acá destaca la prueba concluyente de la teoría del germen, realizada en el último cuarto del siglo XIX por Luis Pasteur en Francia y Robert Koch en Alemania, sus hallazgos en el campo de bacteriología llevaron a la primera revolución epidemiológica. La Salud Pública ambiental que comprende el abastecimiento de agua potable, mejores sistemas de alcantarillado, pasteurización de la leche y el control sanitario del suministro de alimentos. El descubrimiento de vacunas efectivas basadas en el desarrollo de la inmunología como ciencia.

PROMOCION DE SALUD				
Educación para la Salud Adecuados estándares de Nutrición Atención de la personalidad Provisión de vivienda Recreación y trabajo Consejo Matrimonial y Educación Sexual.	PROTECCION ESPECIFICA			
	Vacunación	DIAGNOSTICO PRECO Y TT.o.	REABILITACIÓN	
	Higiene Personal	Búsqueda de casos	LIMITACIÓN DE INCAPACIDAD	Educación para lograr una utilización plena de las capacidades remanentes
	Enfoque de Riesgo	Exámenes de detección masivos	Proveer de facilidades para disminuir las discapacidades y prevenir la muerte.	
	Protección Contra Accidentes	Exámenes selectivos.		Educación a la población en la utilidad de la rehabilitación Reincorporación y reubicación laboral.
	Nutrientes Específicos	Prevención de complicaciones y Secuelas		
	Protección contra alergenosen Desarrollo Sanitario.			
Prevencción Primordial	Prevencción Primaria	Prevencción Secundaria.		Prevencción Terciaria
				

Fuente Epidemiología Básica. Primer Curso Nacional de Nivelación a Técnicos en Salud Rural. INDAPS
Ministerio de Salud Pública julio 2004.

2.8 EPIDEMIOLOGIA

En su origen el termino se aplico al estudio de las enfermedades epidémicas, tales como el cólera o el sarampión, con el tiempo sin embargo ha adquirido un sentido mas amplio, biológicamente universal, de manera que ya no solo se habla de la epidemiología de un padecimiento transmisible, como un cardiopatía, de las epidemiología de riesgos físicos, como los accidentes caseros de la epidemiología de anomalías congénitas, como los efectos de nacimiento y aun de la epidemiología de acontecimiento que afectan a un grupo como los nacimiento y la mortalidad infantil. Ciencia de la epidemiología versa esencialmente sobre la ecología de las enfermedades “Las circunstancias en que ocurren las Enfermedades y los lugares donde tienden o no tienden a florecer” dado que el estudio se aborda desde el punto ecológico. Deberá forzosamente tomar en cuenta una extensa gama de factores.

Definición descriptiva EPIDEMIOLOGIA: Es el estudio de la historia natural de las enfermedades o lesiones con referencia a su causa y los factores que determina su ocurrencia.

- a) Nos brinda un panorama de la extensión, distribución y tipo de enfermedades y lesiones que se presentan en tiempos y lugares diferentes.
- b) Relaciona estos fenómenos con las condiciones externas que rodean al individuo y que determina su manera de vivir.

Si consideramos las enfermedades del hombre como el resultado de muchas fuerzas ecológicas, es evidente que nos encontramos frente a un sistema dinámico que encierra tres ecológicas. Es evidente que nos encontramos frente a un sistema dinámico que encierra tres factores principales:

- a) Un agente de enfermedad o lesión
- b) Un huésped o recipiente y
- c) Un medio ambiente común, cada uno de estos factores esta compuesto por otros agregados, algunos relacionados entre si y otros no. El agente causal de enfermedad según Clark “ es un elemento, una sustancia o

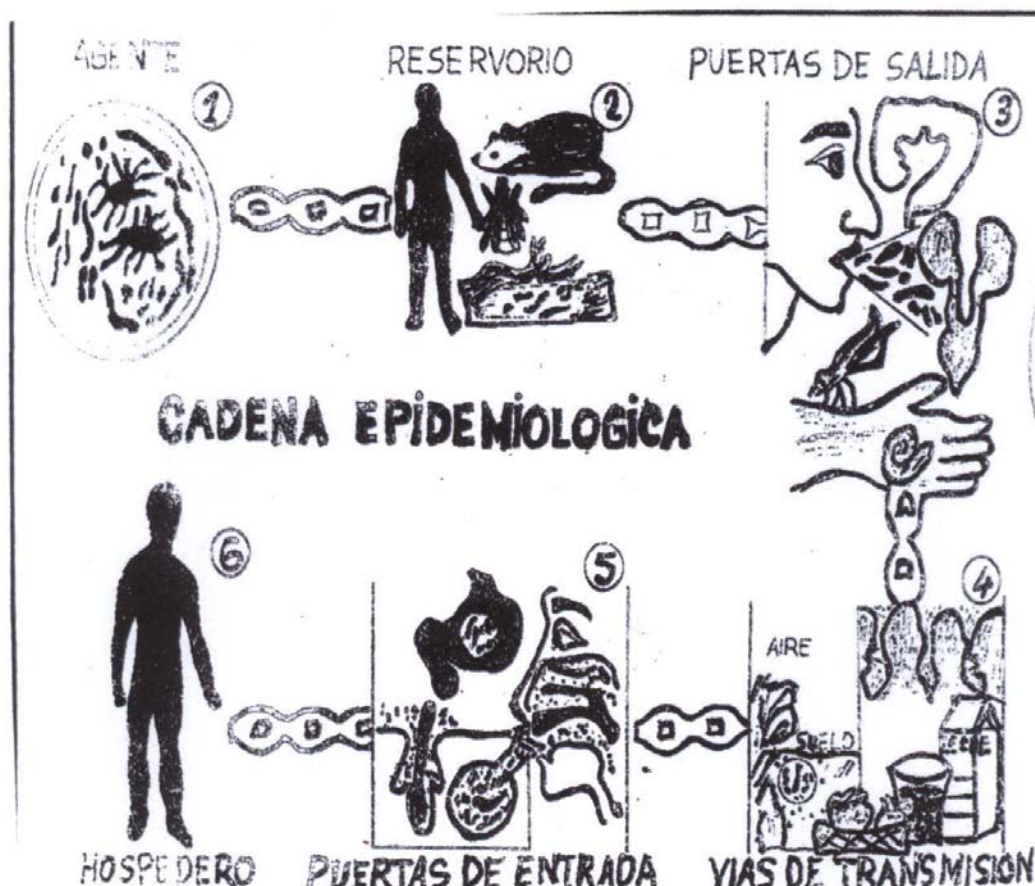
d) una fuerza, animada o inanimada cuya presencia o ausencia puede ir entrando en contacto efectivo con un hospedero humano susceptible y en condiciones ambientales propiciar, servir como un estímulo para iniciar o perpetuar el proceso de enfermedad. Hospedero: persona o animal vivo (y artrópodo) que en circunstancias naturales permite la subsistencia o el alojamiento de un agente causal de enfermedad.

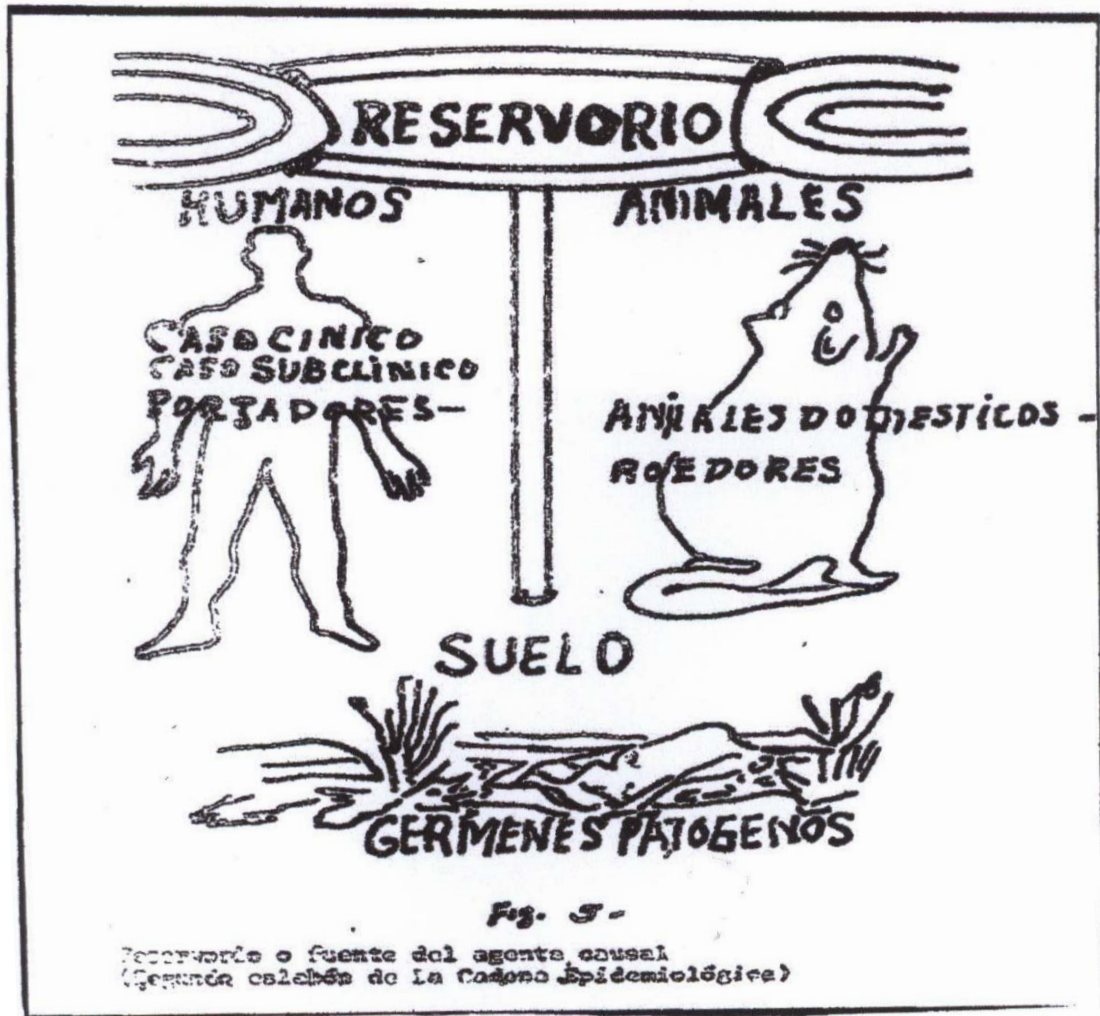
3. Medio ambiente conjunto FR condiciones e influencias externas que afectan la vida y el desarrollo del organismo. El hombre no vive aislado y esta expuesto a múltiples influencias y condiciones que conforman el medio ambiente, cuyas numerosas variables e interacción con las del hospedero y el agente causal de enfermedad producirán salud o enfermedad.

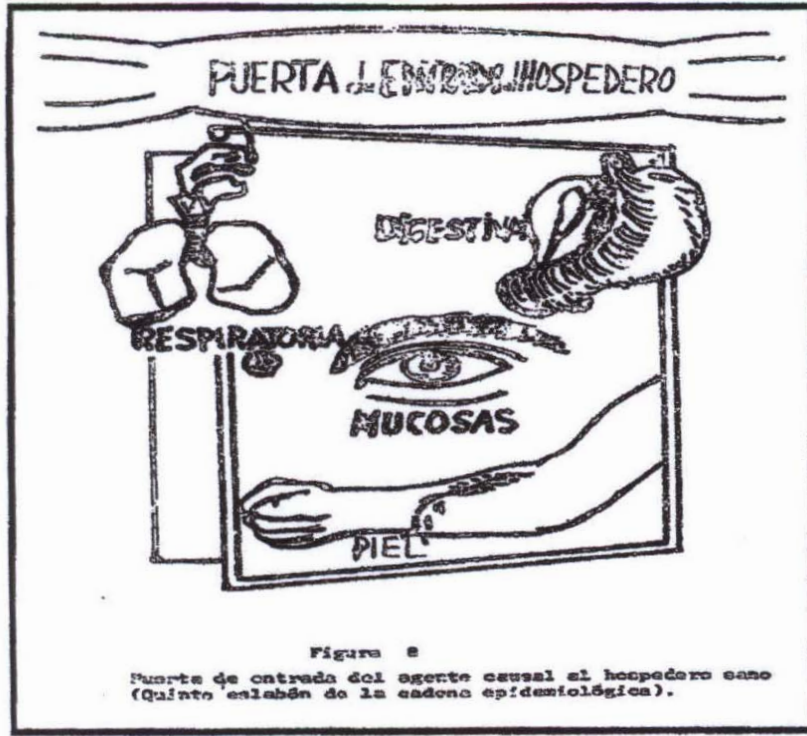
CADENA EPIDEMIOLOGICA

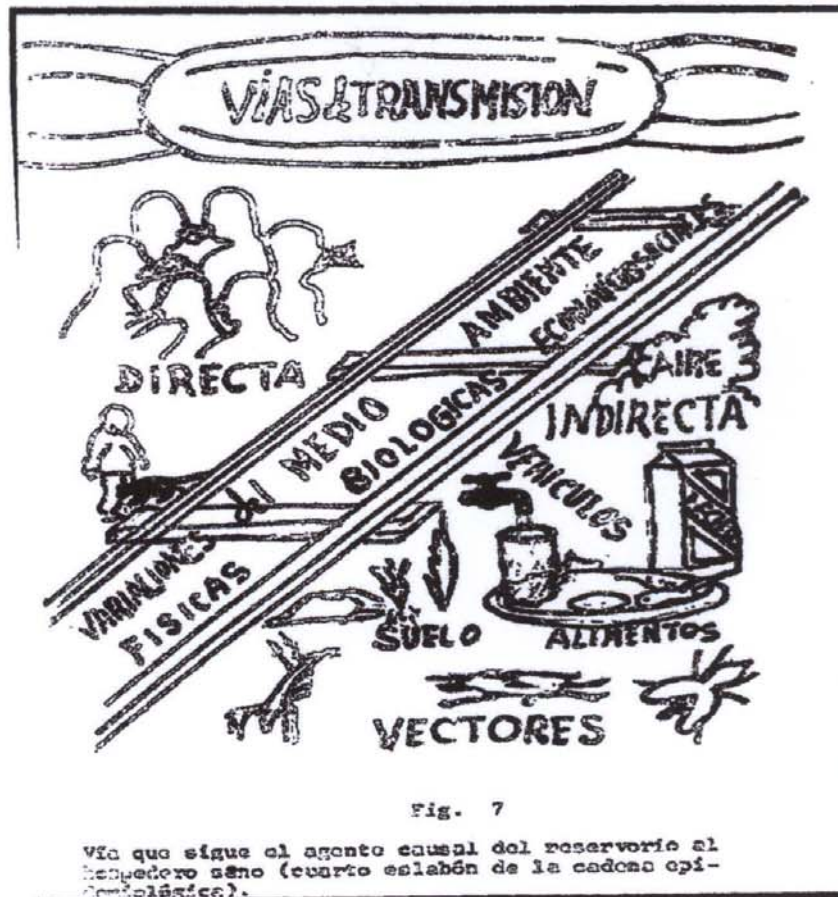
Una enfermedad aparece como consecuencia de una cadena de acontecimientos que enlazan a los elementos de la triada ecológica agente ambiente-hospedero. Si se rompe uno de sus eslabones aun el mas débil o el mas accesible y una vez descubierto se procura destruirlo o romperlo y con ello evitar que el agente causal de enfermedad llegue hasta el hospedero sano.

Cadena epidemiológica. Ministerio de Salud Pública. Depto. Producción de materiales, jefatura del área de Escuintla 1,985.









2.9 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

Existe una política definida y aceptada por casi todos los países del mundo en la Asamblea de la OMS, en 1977, denominada salud para todos en el año 2,000, en la reunión del alma, en la que se estableció una estrategia específica definida como Atención Primaria de Salud, y que planteaba para el año 2,000 “Todos los habitantes de los países tengan un nivel de salud suficiente para que trabajen productivamente y participen activamente en la vida social de la comunidad en que viven”.

Posteriormente se definieron para América, metas mínimas en salud que debían ser alcanzadas a través de la atención primaria, mediante programas específicos como los siguientes:

- a. Programas dirigidos a poblaciones especiales, madre niño, trabajador, edad avanzada, incapacitado.
- b. Programas para la salud en general, alimentación y nutrición, salud bucal, salud mental, prevención de accidentes, saneamiento ambiental.
- c. Programas para la prevención, protección y control de enfermedades, etc.

Las acciones para alcanzar las metas en atención primaria son integrales, es decir, afectan no solo a lo curativo sino fundamentalmente a lo preventivo. Por estos se acostumbra denominarlas:

- Prevención primaria, promoción y protección de salud.
- Prevención secundaria, curación.
- Prevención terciaria, Rehabilitación.

Aplicado al concepto integrado de la historia natural de la enfermedad.

Dentro de los aspectos y funciones a considerar dentro de la Atención primaria de salud, se puede mencionar:

- Aplicación de cobertura poblacional, geográficos y otros.
- Algunas características general en los programas de la estrategia de atención primaria, (garantía de acceso, acentuarse las actividades de

promoción y prevención con las de tratamientos de rehabilitación, universidad, priorizar actividades).

- Participación comunitaria (que la comunidad deje de ser objeto de atención y se convierta en actores que conocen, participan y tomas decisiones sobre su propia salud).
- Descentralización y coordinación interinstitucional (que los grupos e instituciones participantes en la presentación de servicios de salud deben de coordinar actividades de manera orgánica y funcional)
- Aumento de capacidad operativa del sistema y de los servicios de salud (mejorar la relación, eficacia y eficiencia, definir los niveles de atención).
- Selección de tecnologías y atención primaria (practicadas científicamente fundadas y socialmente aceptadas). (Atención primaria de salud, principios y métodos, Excel, Kroegr y Ronaldo Luna, OPS, Editorial Pax México, serie paltex No. 10).

2.10 PROMOCION Y EDUCACION PARA LA SALUD.

Promover “dar impulso a una cosa procurando su logro”. Prevenir “Precaer, evitar una cosa, prever, conocer anticipadamente un daño o peligro.El decreto 90-97 que contiene el Código de Salud, en su Artículo 37 en su inciso a define acciones de salud, son todas aquellas acciones orientadas a fomentar el normal desarrollo físico, mental y social del individuo, la familia, la comunidad, asi como la preservación de ambientes saludables, las cuales serán ejecutadas por el estado, instituciones del sector y la propia comunidad.

2.11 PRINCIPIOS DE LA PROMOCION DE SALUD.

1. Supone emplear activamente a la población en los aspectos de su vida cotidiana mas que restringir a la persona que esta en arriesgo de enfermedades especifica y en contacto con los servicios médicos.
2. Debe dirigirse a actuar sobre las causas de enfermedades.

3. Utiliza diferentes enfoques, incluyendo Educación e información, desarrollo y organización comunitaria, acciones legales y defensa de salud.
4. Depende de la participación del público.
5. Los profesionales de la salud especialmente los que trabajan en atención primaria, tienen un importante papel.

En 1,979 la oficina general del departamento de salud, educación y asistencia social de los Estados Unidos, definió a la promoción de salud “como cualquier combinación de la educación y las intervenciones de tipo organizativas, políticas, económicas y sociales diseñadas para facilitar cambios conductuales y medio ambientales que conduzcan a la salud. (Promoción de salud, copilaciones, Dras. Rosiada Ochoa Soto, Isabel Castañeda Rojas, Milsa Cobas Selva, Editorial Pueblo y Educación, La HABANA, Cuba 1,997).

Atendiendo hasta aquí los principio de la estrategia de atención primaria de salud, que incluyen la promoción, fomento y prevención se puede deducir y concluir con suma claridad y determinación que la base única y determinada para el logro de los referidos preceptos es la EDUCACION EN SALUD, que de hecho constituye ya una especialización con bases clara y determinantes pero circunscritos a esferas aun solamente dentro del personal de salud, por lo que se hace sumamente necesario e imprescindible ampliar otras esferas, principalmente del Sistema Nacional de Educación, específicamente al nivel de Educación Básica y Cultura General.

2.12 DEFINICION DE EDUCACION PARA LA SALUD

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD

La educación para la Salud es la “disciplina que se ocupa de iniciar, orientar y organizar los procesos que han de promover experiencias educativas capaces de influir favorablemente en los conocimiento, actitudes y practicas del individuo y de la comunidad con respecto a salud”.

La Educación para la salud ayuda a crear una actitud consciente y responsable ante el fomento, conservación y restablecimiento de la salud. (Promoción de salud, Dras. Rosaida Ochoa Soto, Isabel Castañeda Rojas y

Milsa Cobas Selva, Editorial Pueblo y Educación, La Habana Cuba 1,997). Toda aquella combinación de experiencias de aprendizaje planificada, destinada a facilitar los cambios voluntarios de comportamiento saludables”.

Un proceso que tiende a lograr que la población se apropie de nuevas ideas, utilice y complemente sus conocimientos para así estar en capacidad de analizar su situación de salud y decidir como afrontar, en cualquier momento sus problemas”. (Kroeger y Luna 1,992).

LA Educación para la salud debe general el desarrollo de todas aquellas potencialidades que transformen al individuo y la comunidad en dueños de su propio destino, en constructores de alternativa y soluciones.

La Educación para la salud una tarea difícil, no sola porque habitualmente, el personal de salud que ha de llevarla a cabo no se encuentra capacitado para ella, sino también por no ser un trabajo que produzca resultados inmediatos. A esta dificultad se agrega la presión de la población que requiere soluciones a sus problemas actuales de salud, es decir curativa. (Axel Kroeger y Ronaldo Luna, Editorial Pax México, serie Paltex No. 10). De este modo las experiencias del aprendizaje de la salud, no son solo aquellas que se originan en relación con la instrucción de la salud como resultado de esta en una escuela o la comunidad. Las Experiencias se pueden producir en tres secciones más importantes del programa escolar de salud o bien en cualquier parte del plan de estudio.

Difundir ideas sobre lo que hay que hacer para mantenerse sano es importante, pero no basta, tenemos que comprender que en muchas situaciones no solo se comportan las personas, el lugar donde viven, las gentes que los rodean, el trabajo que realizan, si ganan o no bastante dinero.

2.13 ALCANCE FINAL DE LA EDUCACION DE LA SALUD

El alcance de esta educación es muy amplio, según sus anhelos, cada persona debe poseer las siguientes características, que satisfagan sus propias necesidades y contribuirá al bienestar de sus semejantes.

1. Una salud orgánica optima, consistentes con la herencia y con los actuales conocimientos de salud.
2. La coordinación, fuerza y vitalidad suficientes para encarar las situaciones de urgencia así como los requerimientos de la vida diaria.

3. Estabilidad Emocional para encarar las tensiones de la vida moderna.
3. Conciencia social y capacidad de adaptación en lo que atañe a los requerimientos de la vida diaria.
4. Conocimientos y discernimiento suficientes para poder tomar decisiones adecuadas y halla solución a los problemas.
5. Actitudes, valores y destrezas que estimulen la satisfactoria participación en todas las actividades diarias.´
6. Cualidades morales y espirituales que contribuyen a una vida mas completa en una sociedad democrática.

(Enseñanza de Higiene Dr. Carl E. Eillgoose. Universidad de Boston Segunda Edición. Editorial Interamericana S. A. 1,965).

Para efectos específicos de3 nuestro país, el código de salud en vigencia a la fecha en su Artículo 8, bajo una concepción integral de salud y considerándose en si, no aislado sino al contrario un elemento del engranaje social, de igual manera integra a los diferentes sectores de la población como elementos vivos y dinámicos y aun mas responsables de su participación en los procesos y niveles de atención en salud a la población de la manera siguiente Artículo 8.

Definición del sector salud, se entiende por sector salud al conjunto de organismos e instituciones publicas centralizadas y descentralizadas, autónomas, gubernamentales y comunitarias cuya competencia u objeto de la administración de acciones de salud incluyendo los que se dediquen a la investigación, educación, la formación y la capacitación del recurso humano en materia de salud, y la educación en salud a nivel comunidad. Para efecto de la presente ley, en lo sucesivo se denominara el “sector”.

Cabe determinar que en el campo de la educación en materia de salud dada su determinada importancia los especialistas han enfocado u orientado con claridad dos variantes dadas las condiciones y momentos de aplicación asi los métodos, técnicas y procedimientos para la aplicación de las temáticas, pudiendo decir, que es la capacitación a los especialistas en esta materia y educación en salud, consistente en la aplicación de las temáticas al objetivo.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Objetivo General

Identificar las acciones educativas de educación en salud, para la promoción, fomento y preservación de la salud que se realizan en los institutos de educación básica oficiales del municipio de Masagua del departamento de Escuintla.

3.1.1 Objetivos Específicos

3.1.1.1 Recopilar información referente a aspectos de salud.

3.1.1.2 Identificar las acciones que realizan las autoridades en materia de salud.

3.1.1.3 Determinar las acciones educativas de educación en salud.

3.2 LAS VARIABLES

3.2.1 Variable única Acciones educativas en salud para promoción fomento y preservación de la salud.

3.2.2 Definición Conceptual de la Variable

Las acciones educativas de educación en salud, para promoción, fomento y preservación de la salud, son todas aquellas actividades de carácter cognoscitivo afectivo, motriz social que conllevan la prevención y preservación de la salud de los educandos en el instituto por Cooperativa de educación básica del municipio de Masagua departamento de Escuintla.

3.2.2 Naturaleza de la variable única.

3.2.3 Tipo de variable Cualitativa.

3.2.4 Indicadores que se usaron para analizar a variable.

- Salud Escolar
- Actitudes y hábitos para preservar la salud.
- Acciones operativas de la salud.
- Campaña de preservación enfermedades endémicas y pandémicas.

Operacionalización de la variable.

OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE

VARIABLE INTERVINIENTE	INDICADORES	DEFINICION	ITEMES
ACCIONES EDUCATIVAS EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD ESCOLAR. 1. ACCIONES COGNOTATIVAS	1. SALUD ESCOLAR	1. Conocimiento de términos y definiciones relacionados con los procesos integrales salud-enfermedad.	1,2,4,5
2. ACCIONES AFECTIVAS	2. ACTIVIDADES Y HABITOS PARA PRESERVAR LA SALUD	2. Valorización de la aplicación de hábitos higiénicos como base para el logro de la salud.	6,7,8,9
3. ACCIONS MOTRICES	3. ACCIONES OPERATIVAS DE LA SALUD	3. Aplicación de normas, procedimientos y hábitos que se orientan la preservación y fomento de la salud.	10,11,12
4. ACCIONES SOCIALES	4. CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ENDEMICAS Y PANDEMICAS	4. Participación de los estudiantes en campañas y jornadas de salud preventiva en el nivel local.	13,1,15

POBLACION Y MUESTRA

i. POBLACIÓN.

Abarca a la población estudiantil de los establecimientos Educativos del nivel Básico del municipio de Masagua Escuintla, incluyendo al Director, a todos los (as) alumnos (as) y catedráticos (as). Así como los médicos de centros de salud y personal Técnico de salud del Ministerio de Salud.

No.	Nombre del Establecimiento	Alumnos	Catedráticos	Directores	Médicos	Técnicos de salud	TOTAL
1.	TELE SECUNDARIA	15	1	1			17
2.	INSTITUTO POR COOPERATIVA	15	1	1			17
3	CENTRO DE SALUD MASAGUA				2	5	7
	TOTALES	30	2	2	2	2	41

ii. Muestra

La muestra fue seleccionada como análisis de la siguiente manera:

Estudiantes y Directores del área rural y urbana con 0.5% de desviación.

Estudiantes, docentes y Directores de áreas urbanas con 0.5% de desviación.

Estudiantes de ciclo de Educación Básica ordinario con 0.5% de desviación.

Estudiantes de Educación Básica modalidad (Aprendizaje por televisión con 0.5% de desviación.

Personal médico 0.5 de desviación.

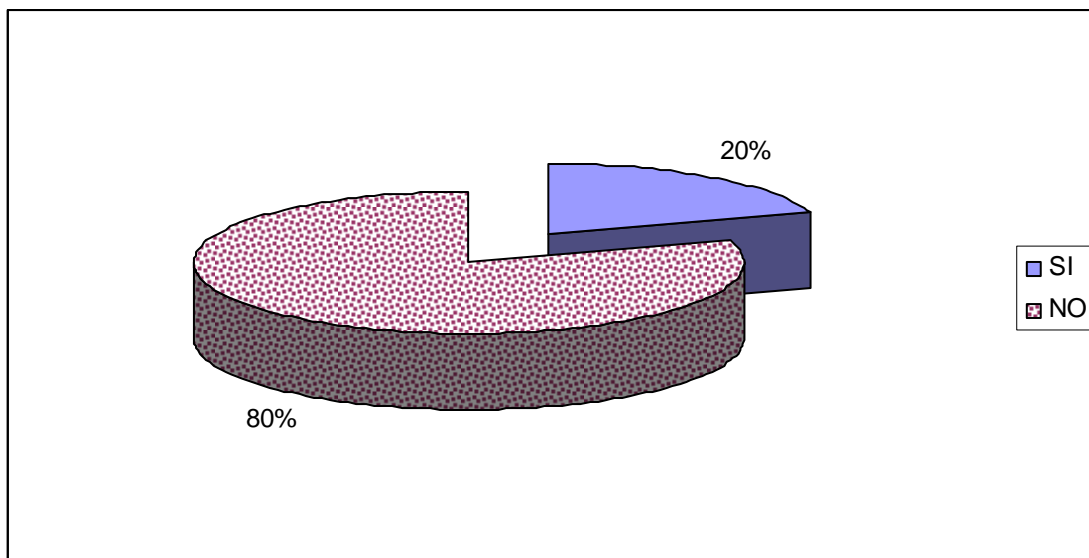
4.3 INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación son:

1. Guías de entrevista para los catedráticos (as) y directores (as) de los institutos de educación básica oficiales y del municipio de Masagua del departamento de Escuintla.
2. Muestra de los alumnos de los institutos de educación básica, oficiales del municipio de Masagua Escuintla.
3. Instrumentos dirigidos a estudiantes médicos directores y Técnicos en Salud Rural de los distritos de salud del municipio de Masagua del departamento de Escuintla.

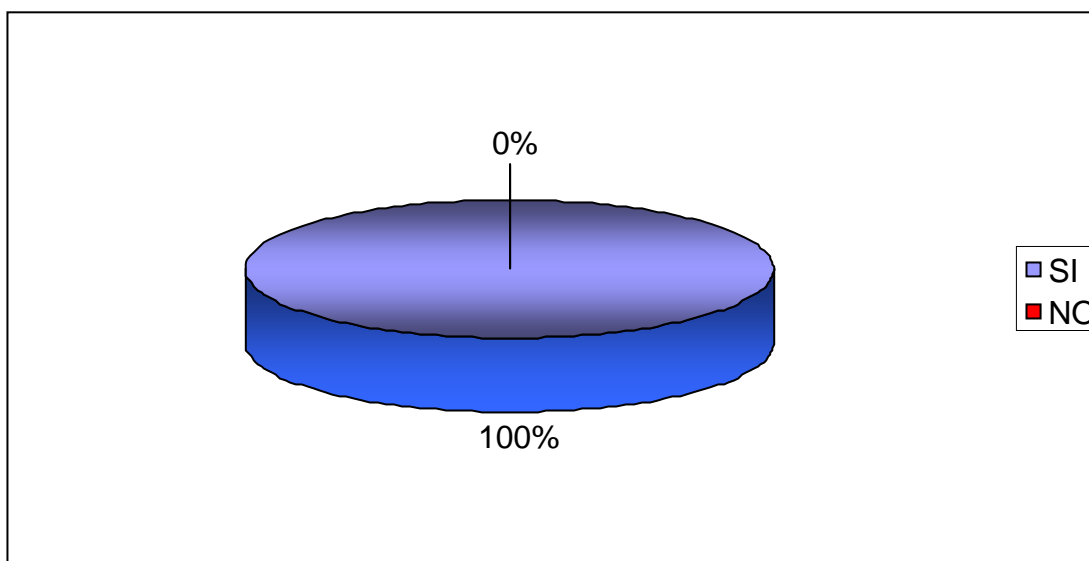
Presentación de Resultados de las Encuestas Dirigido a Centro de Salud de Masagua, Escuintla

1. Ha desarrollado planes operativos en Salud Escolar.



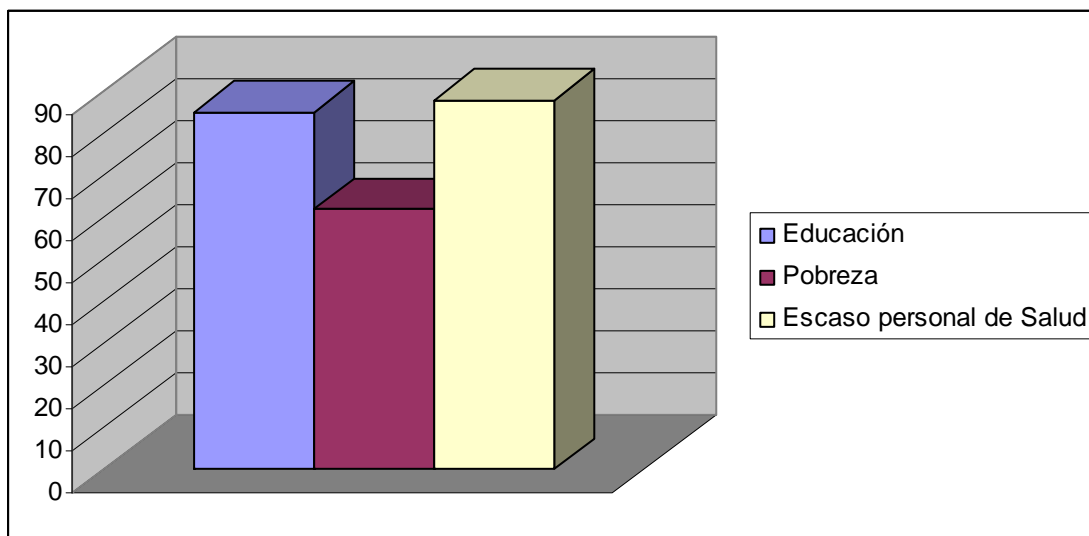
Interpretación: La presente grafica muestra que el 80% de los personeros de salud han desarrollado planes operativos para promover la salud integran a nivel escolar.

2. En su plan operativo a previsto la prevención de la enfermedad.



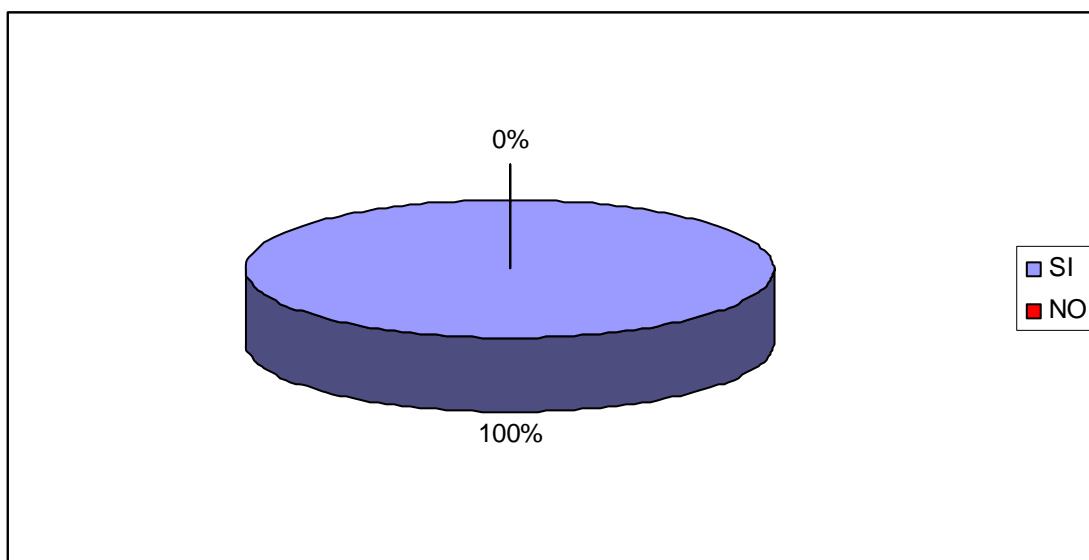
Interpretación: El Ministerio de Salud Pública ha desarrollado planes operativos en salud.

3. Qué factores limitan para que la población tenga una buena salud.



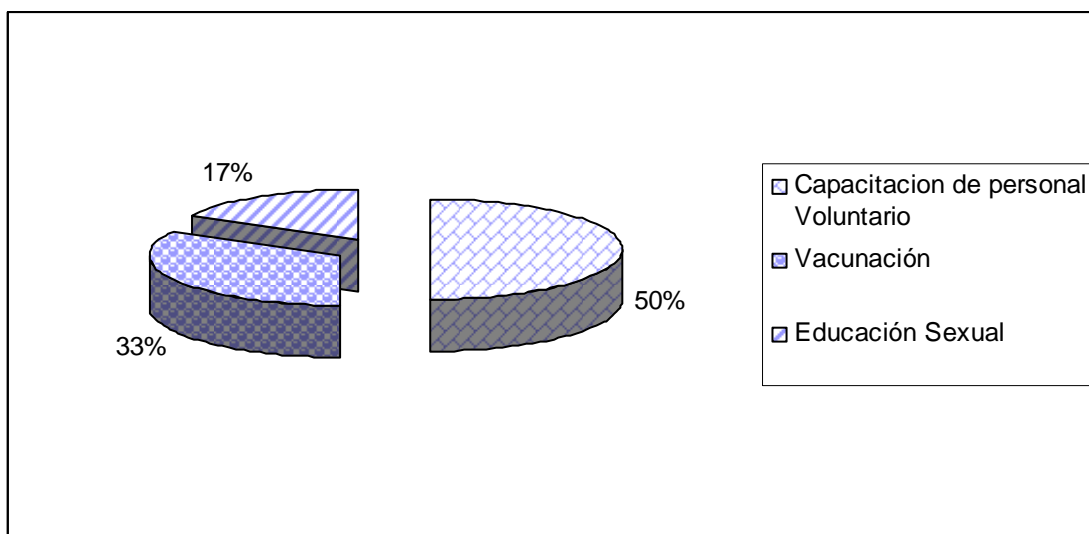
Interpretación: En Masagua el escaso recurso de personal de Salud ha provocado la mala atención de los educandos.

4. Considera usted que es importante la prevención de la salud principalmente en los niños y jóvenes en edad escolar.



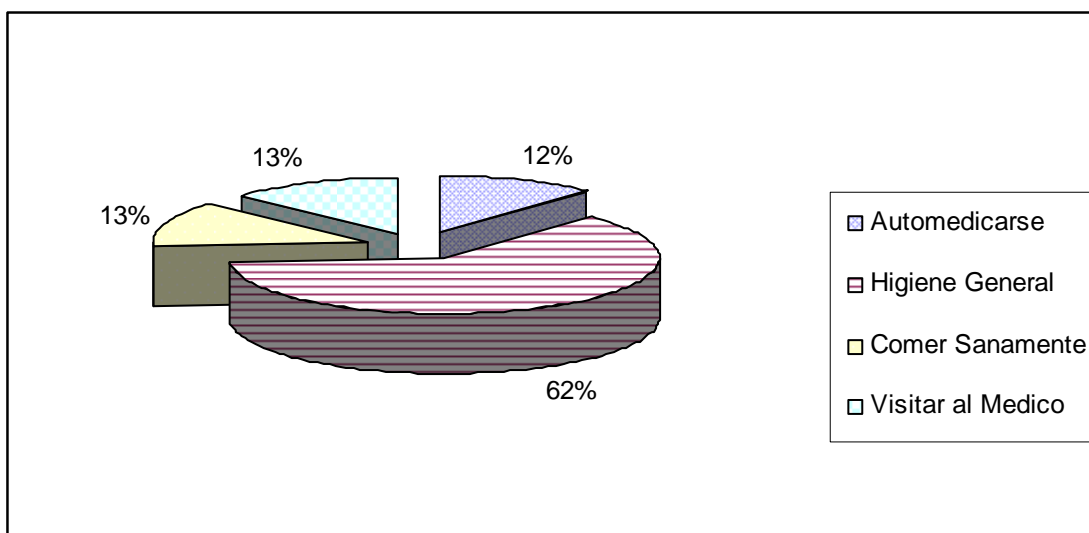
Interpretación: De la totalidad de los encuestados información que es de suma importancia y urgencia la prevención de la salud escolar.

5. Explique brevemente que acciones desarrolla usted en su unidad para el fomento de la vitalidad y salud integral.



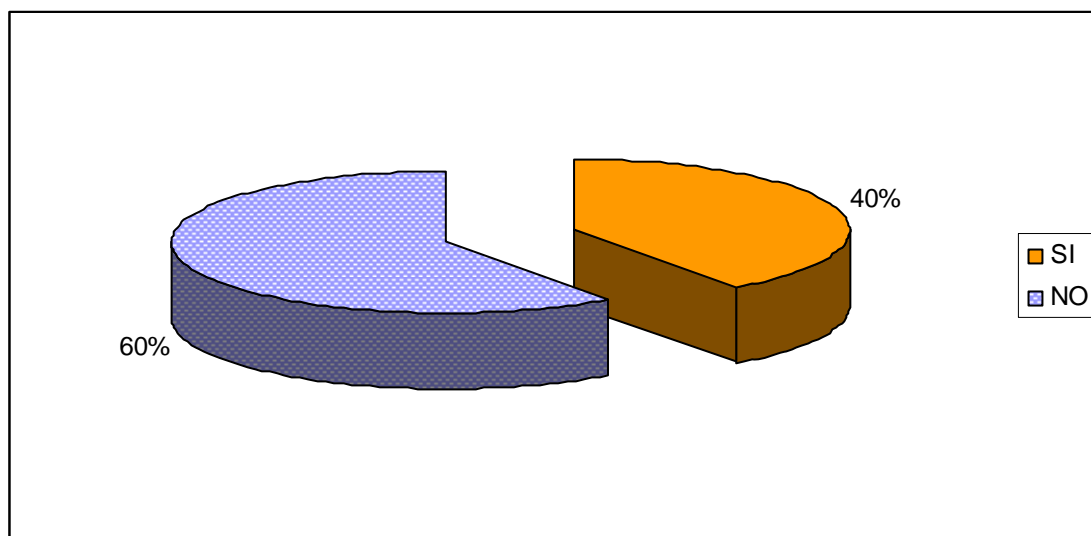
Interpretación: 50% de los médicos indicaron que la acción mas afectiva es la de capacitar a personal voluntaria de las comunidades para prevenir la Salud.

6. Que hábitos ha observado que tienen que superar los estudiantes para preservar la salud.



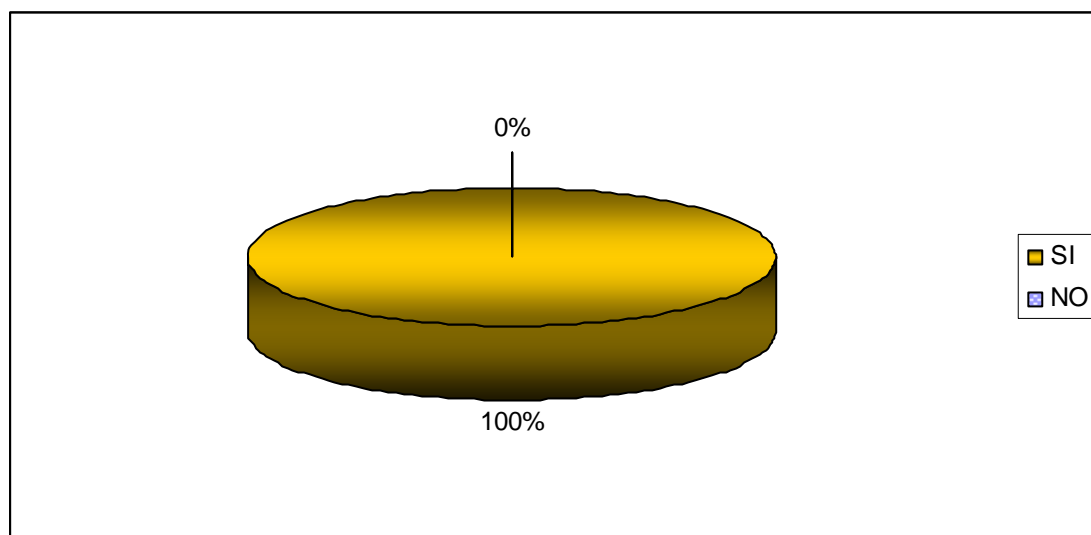
Interpretación: Los médicos consideran que la higiene en general preserva la salud.

7. Han desarrollado seminario en el nivel medio sobre hábitos de salud.



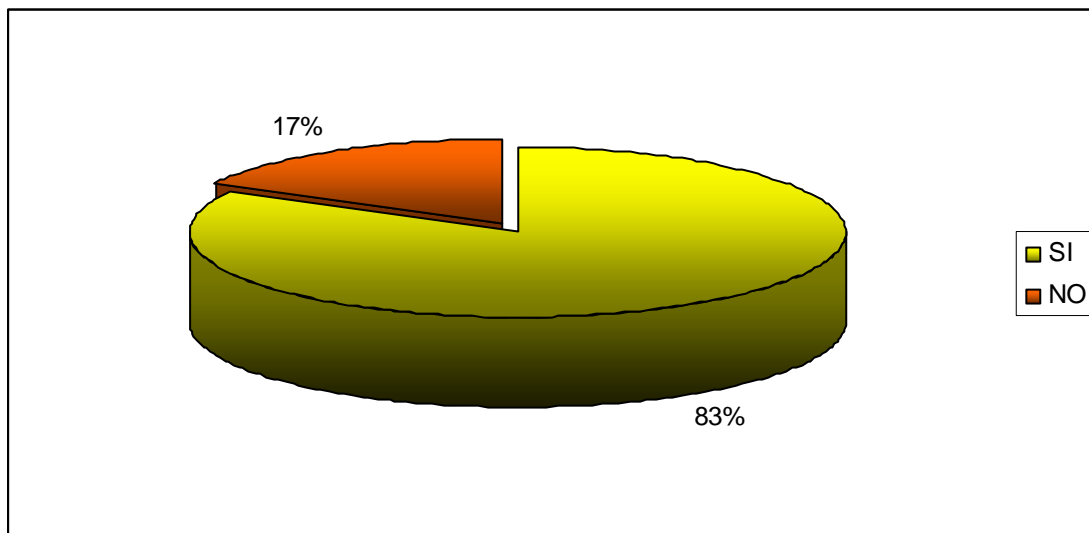
Interpretación: El 60% de los encuestados indicaron que han participado en charlas sobre el cuidado de la salud.

8. Considera que los educandos del ciclo de educación Básica deben saber los hábitos adecuados en sus relaciones sexuales.



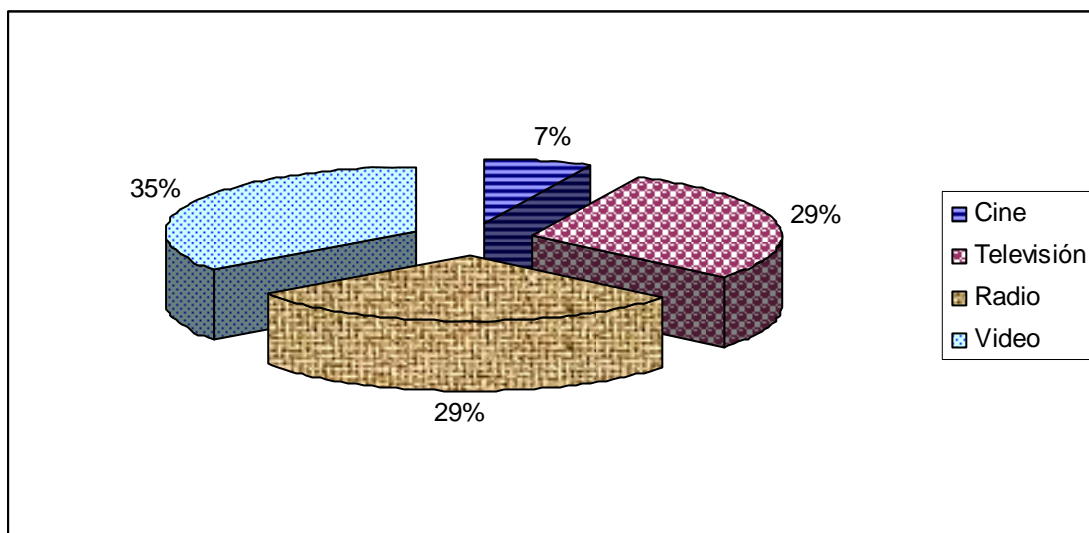
Interpretación: Los médicos indican que los jóvenes deben saber que actitudes tomar en relación a su vida sexual.

9. Cuenta su unidad de salud con medios audiovisuales y materiales didácticos para desarrollar proyectos en prevención de la salud.



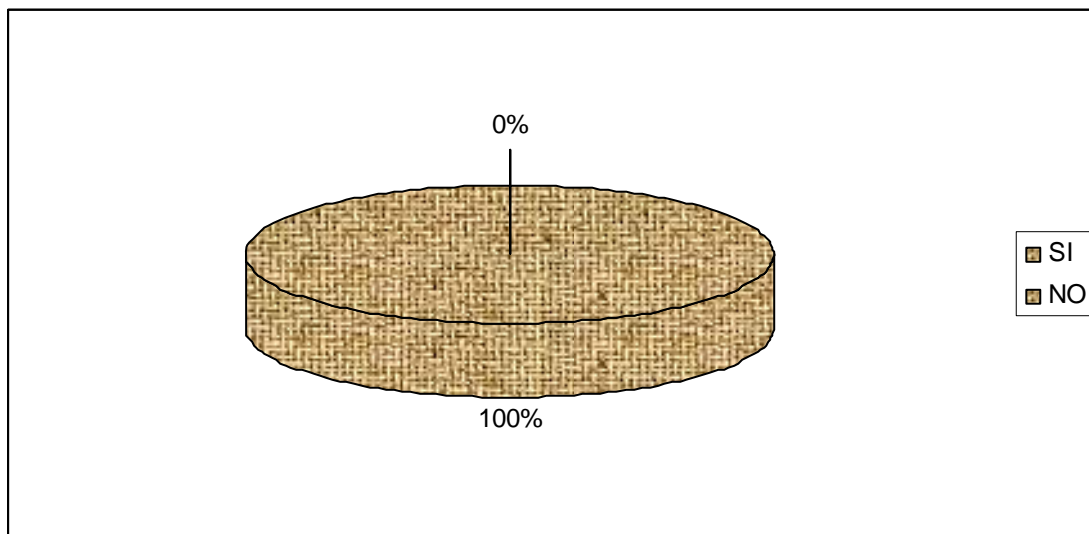
Interpretación: Los centros encuestados cuentan con un equipo audiovisual para impartir charlas de Educación para la salud.

10. Que medios considera usted que forma hábitos para la buena salud.



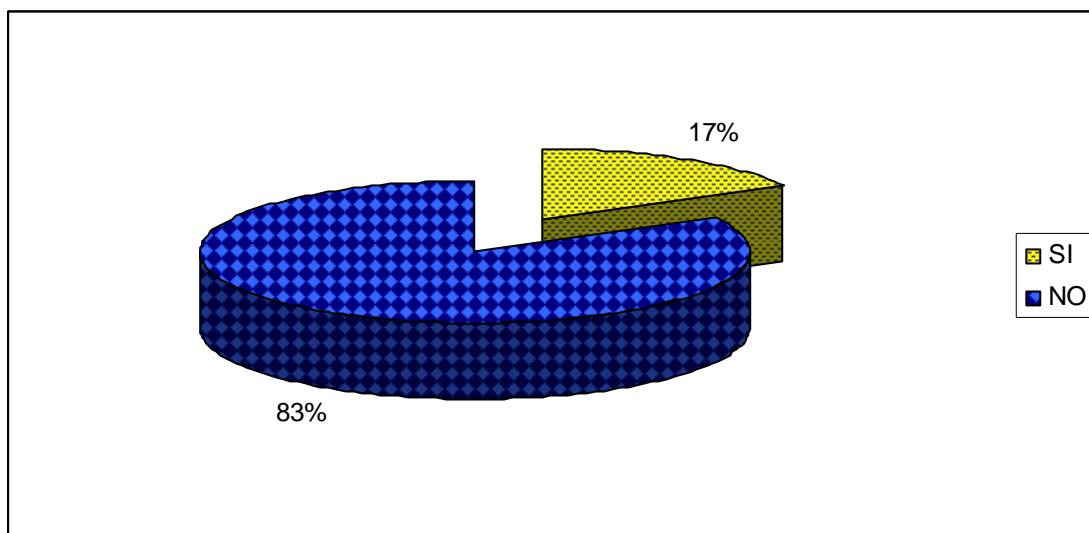
Interpretación: Los médicos indican que los medios más efectivos son los Videos y la Radio, para la Enseñanza y formación de hábitos que preservan la salud.

11 Considera usted que las organizaciones no gubernamentales coadyuvan en desarrollar proyectos operativos en la prevención de la salud.



Interpretación: La ONG existentes en el municipio de Masagua cuenta con proyectos operativos de prevención de la salud como Desparasitación, letrinización, manejo de alimentos, etc.

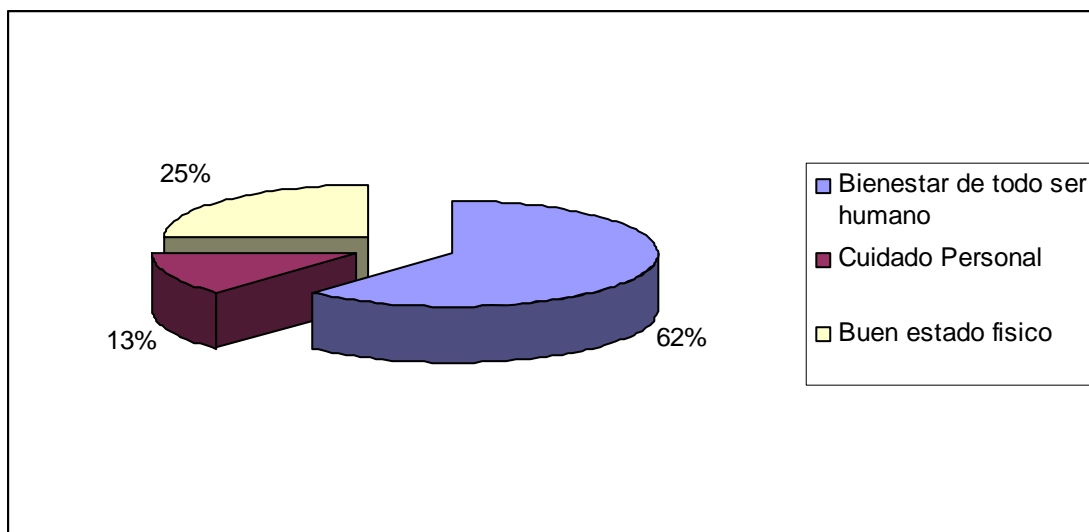
11.Ha participado su unidad media en acciones operativas en la comunidad para preservar la Salud.



Interpretación: Las unidades médicas con todo su personal han desarrollado campañas de vacunación, jornadas médicas en las comunidades.

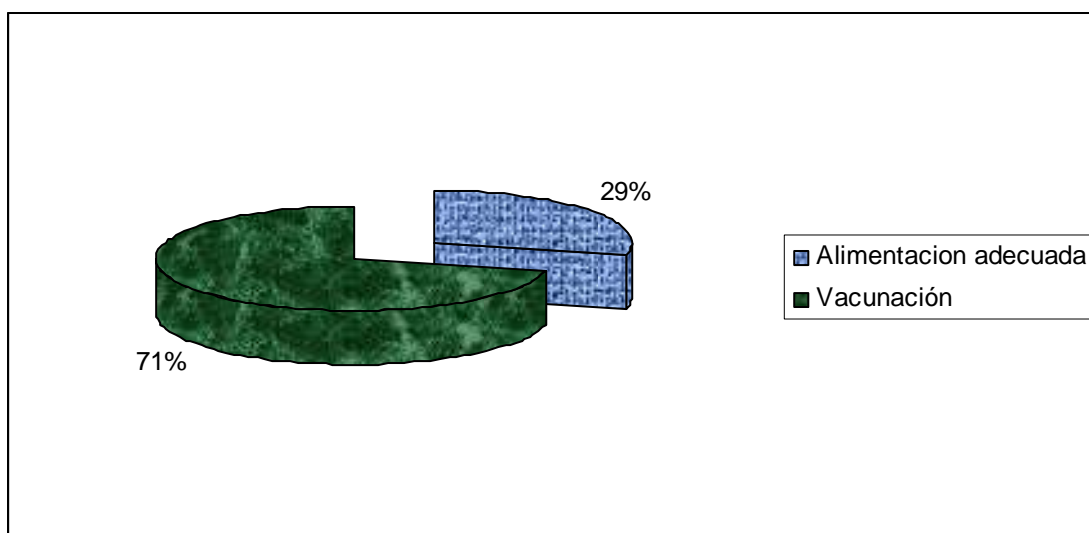
Resultados de las Encuestas dirigidas a los estudiantes del Instituto por Cooperativa del Municipio de Masagua

1. ¿Qué es Salud?



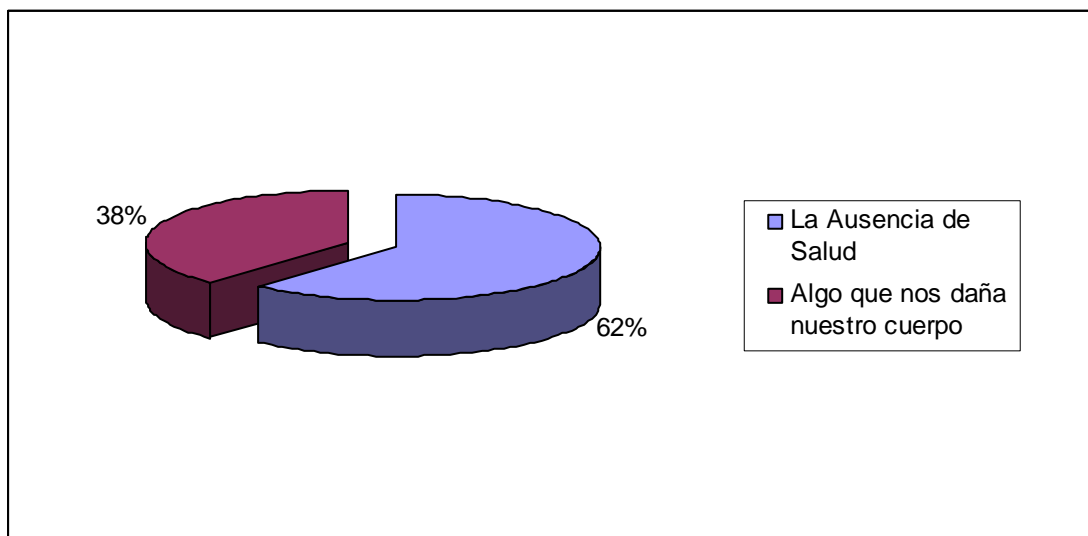
Interpretación: El 62% de los alumnos tiene cierta información sobre lo que es salud.

2. Sabes como inmunizar nuestro cuerpo.



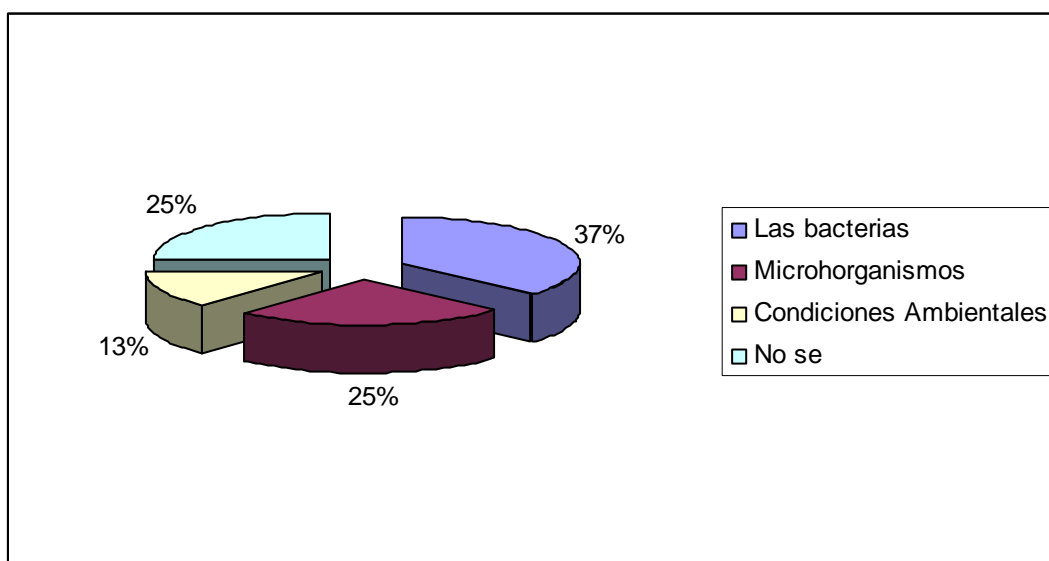
Interpretación: Los estudiantes conocen que por medio de las vacunas las personas preservan su salud de enfermedades no curables.

3. Que es Enfermedad



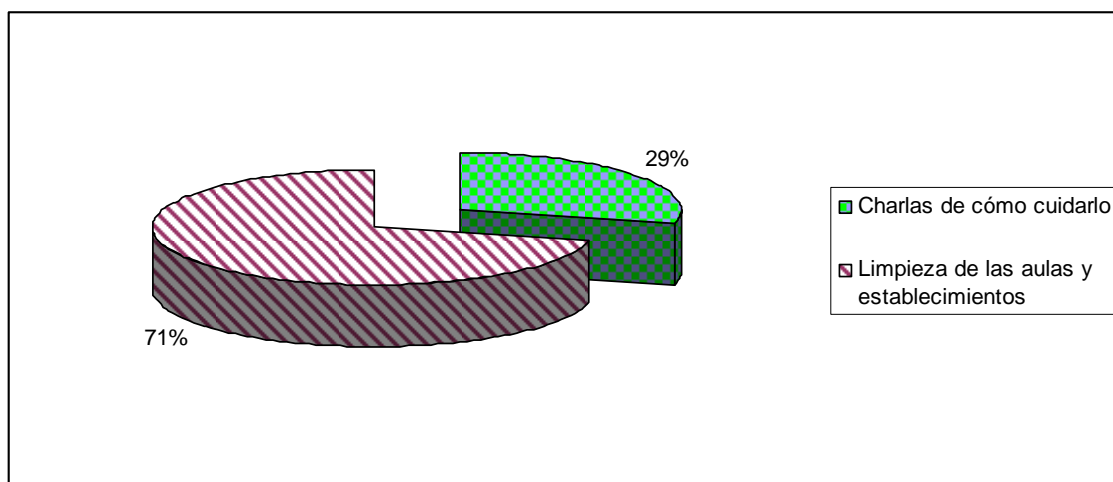
Interpretación: Los Estudiantes indicaron que la enfermedad es algo que daña su cuerpo y por lo tanto desean saber como prevenir dichas enfermedades.

4. Que son los transmisores de la enfermedad.



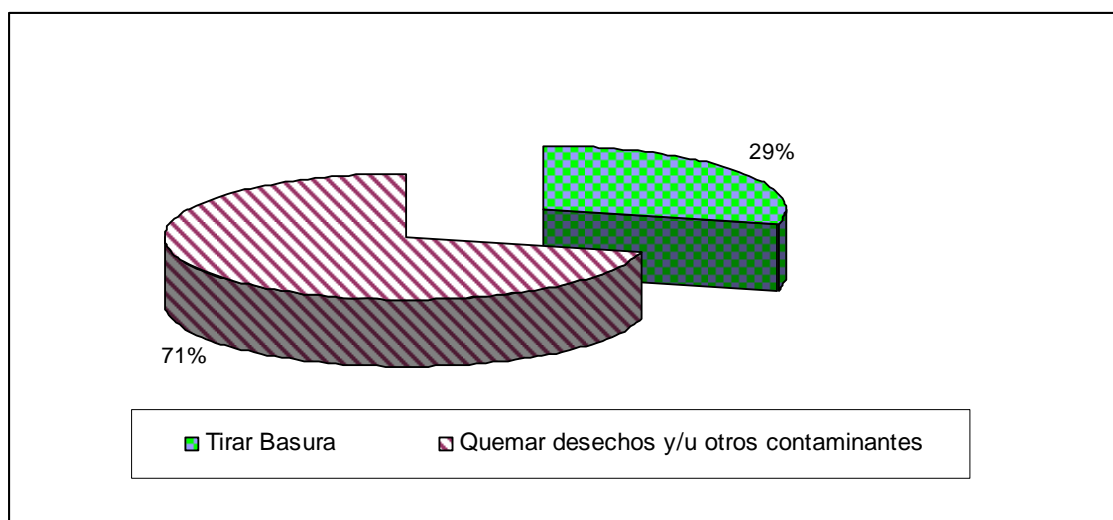
Interpretación: Un 25% indicaron que no sabían que es un transmisor de enfermedad, esto indica que 1 de cada 4 estudiantes necesitan capacitación para preservar la salud.

5. Como cuidamos nuestro medio ambiente escolar.



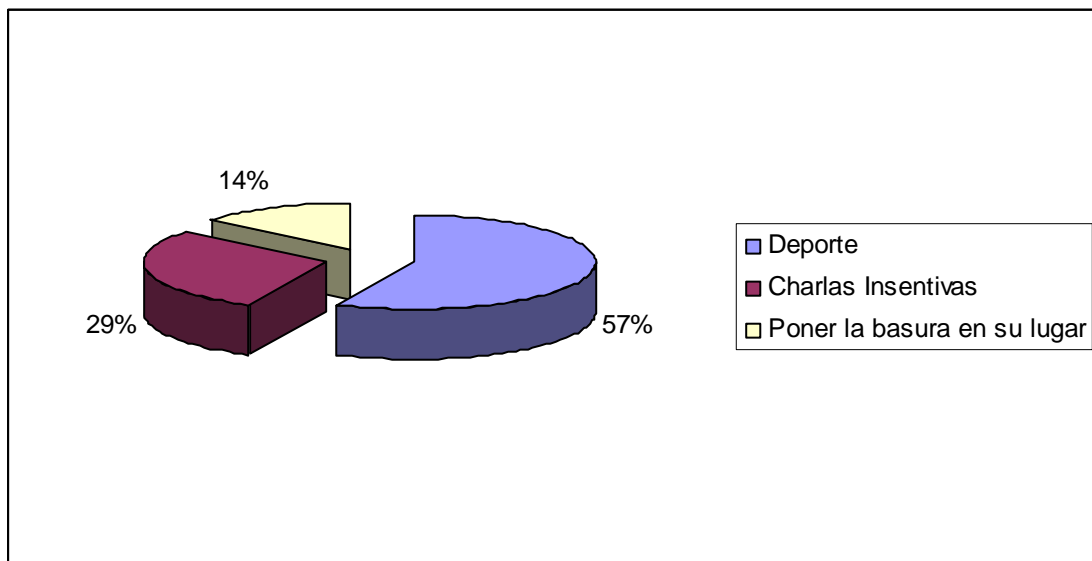
Interpretación: Los estudiantes indicaron que es mediante las formación de hábitos de limpieza como preservamos el ambiente y la salud.

6. Cuándo contaminamos el ambiente.



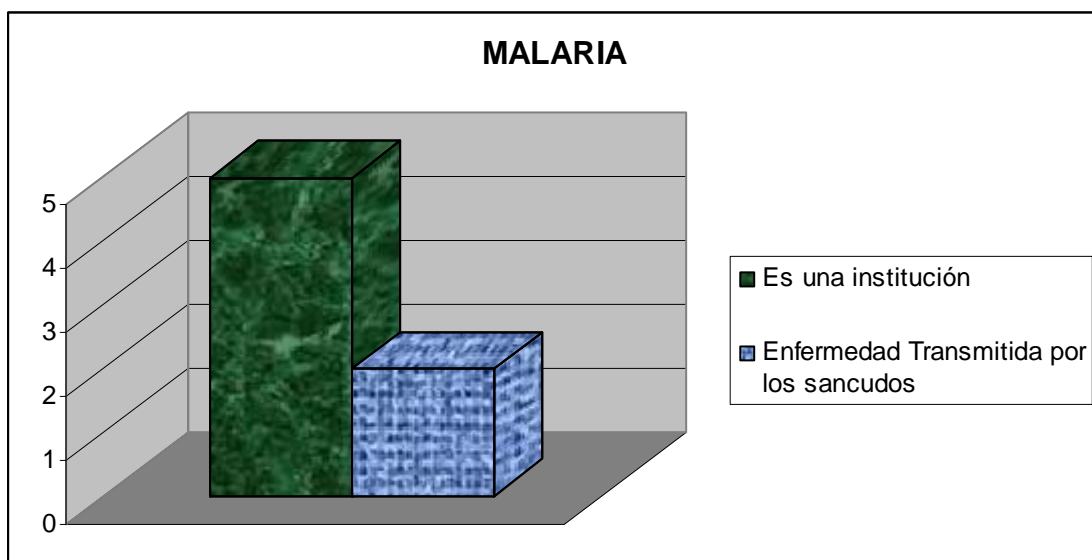
Interpretación: Quemar los desechos sólidos es la que consideran los estudiantes afecta la salud escolar.

7. Que actividad siguieres para prevenir a nivel escolar la salud.

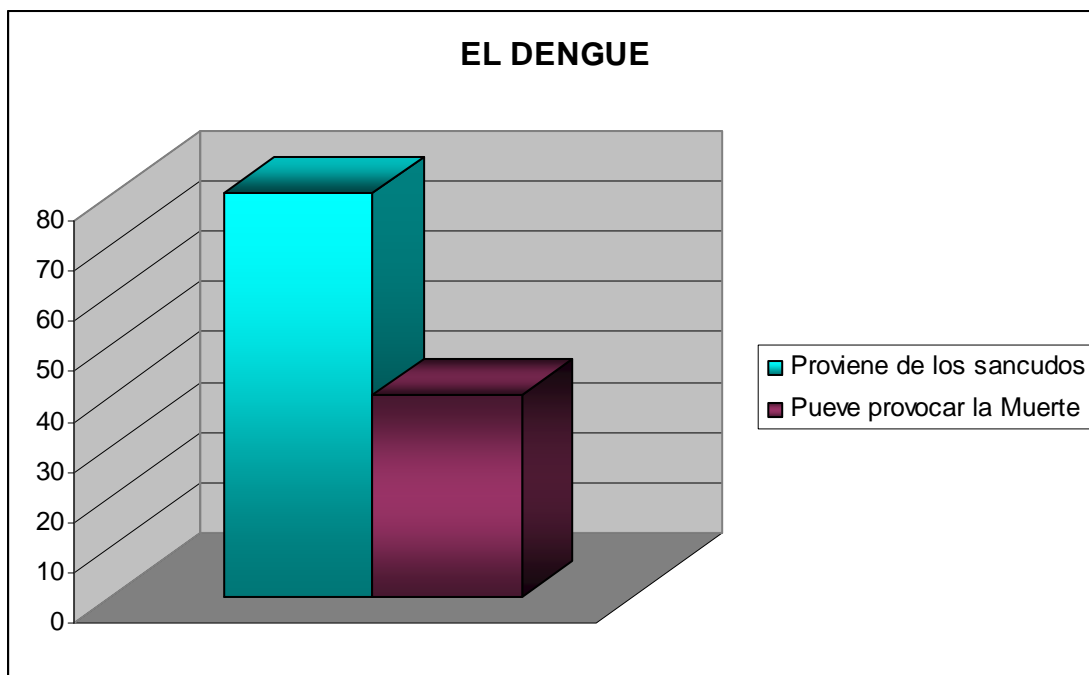


Interpretación: Los educandos dicen que es a través del deporte que tendrán un cuerpo sano.

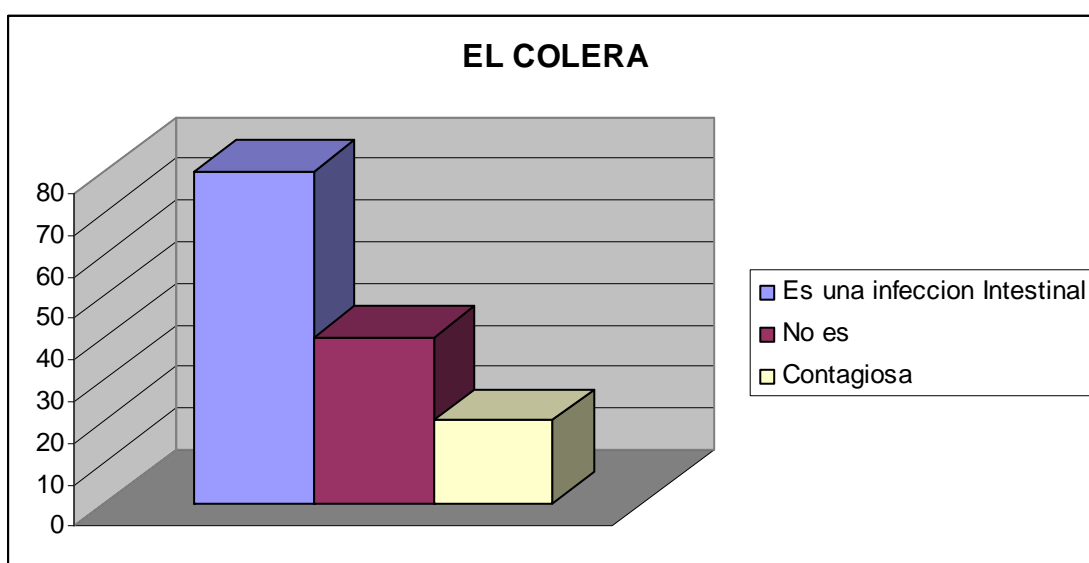
8. Que sabes de las siguientes enfermedades:



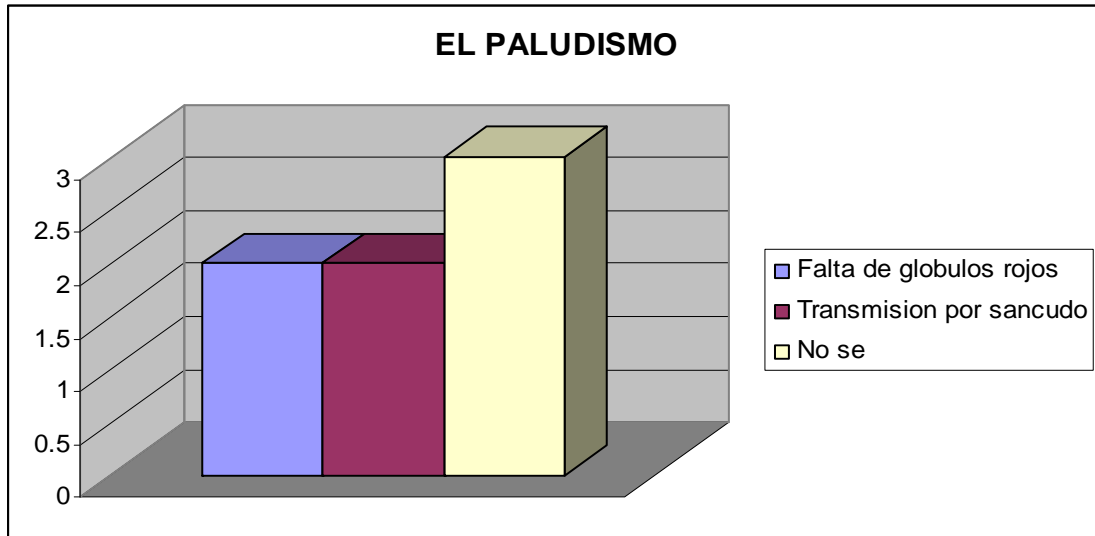
Interpretación: los estudiantes no tienen conocimiento de la enfermedad de la Malaria piensan que es la Dependencia de Salud Publica que se encarga de combatir este mal.



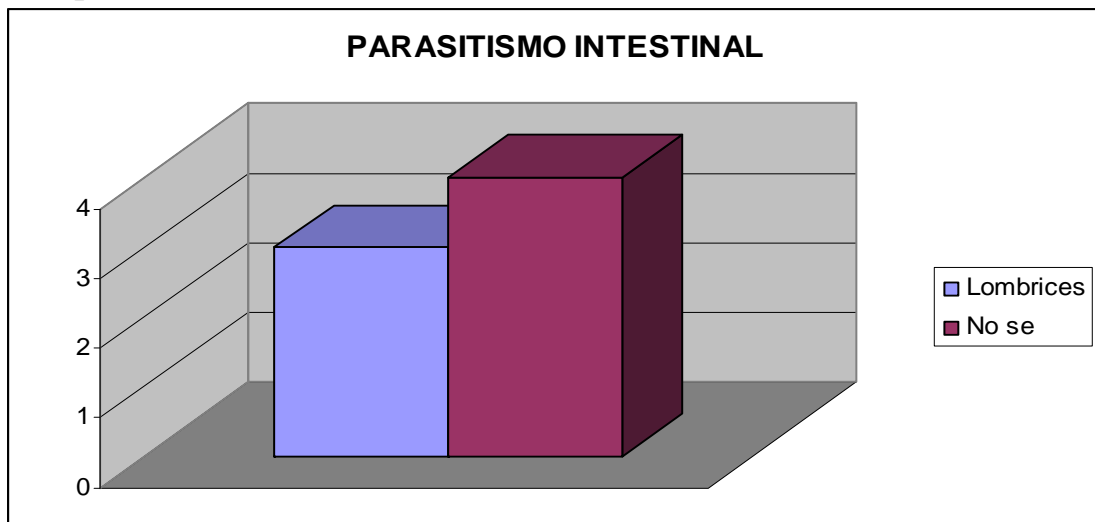
Interpretación: El 80% de los estudiantes están conscientes que es a través del zancudo que se propaga el Dengue.



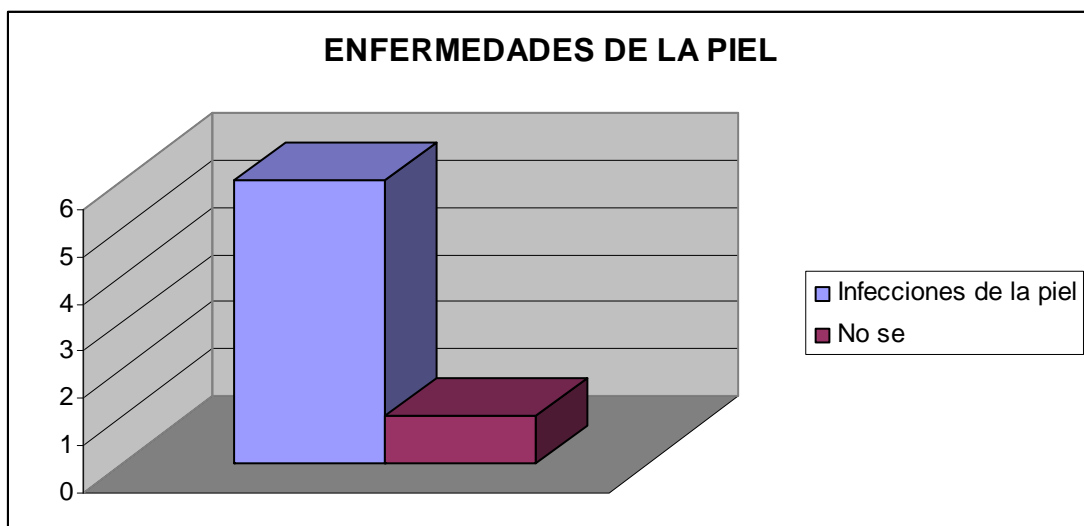
Interpretación: Los estudiantes tienen conocimiento pleno de la enfermedad del cólera.



Interpretación: la mayoría de los estudiantes encuestados no saben que es el paludismo.

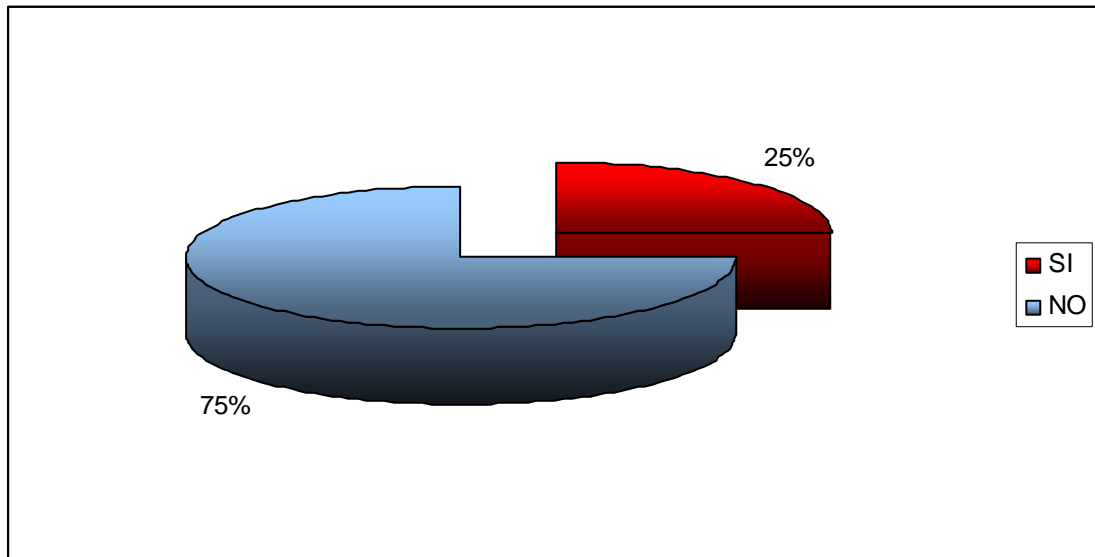


Interpretación: Los Estudiantes no saben sobre el parasitismo y que hábitos tiene que practicar para evitar la enfermedad.



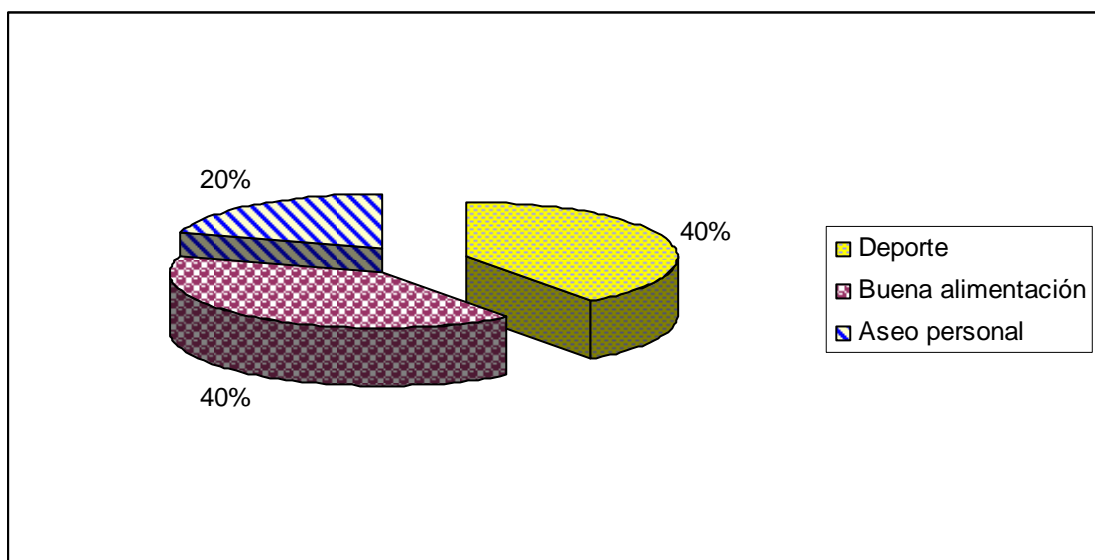
Interpretación: Los estudiantes más de alguna vez han tenido infecciones de la piel por lo que saben algunas de estas enfermedades.

9. Han desarrollado tus maestros actividades para prevenir las anteriores enfermedades.



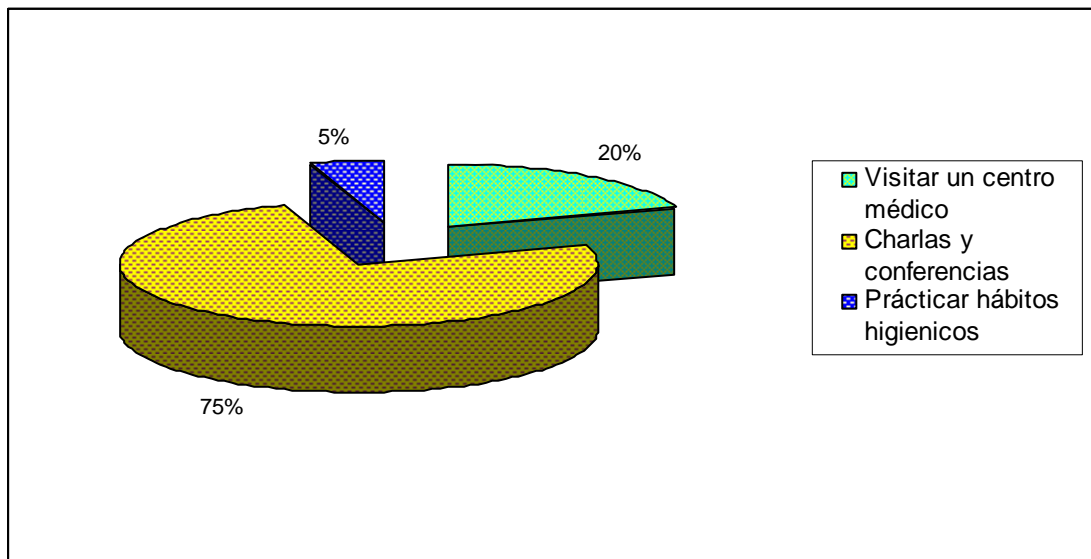
Interpretación: El 75% de los estudiantes indicaron que los docentes escasamente les enseñan como preservar la salud.

10. Que actividades sugieres para prevenir con éxito tu salud.



Interpretación: Los estudiantes consideran que alimentarse bien previene la mayoría de las actividades del deporte que ellos lograrán ejercitarse y tener buena salud y tercero por un aseo personal adecuado.

11. Cómo consideras que deben ser estas actividades.

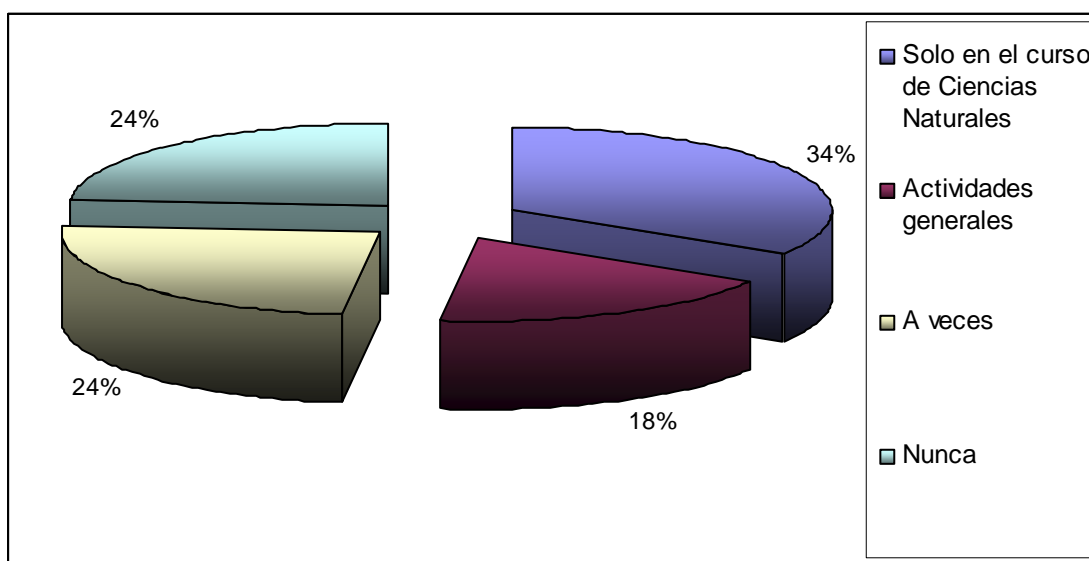


Interpretación: Los estudiantes indican que ellos aprenderán a cuidar su salud si los maestros desarrollan en el aula charlas y conferencias de miembros de la sociedad especializado en el tema.

Instrumentos dirigidos a docentes y directores de Instituto de Nivel Medio

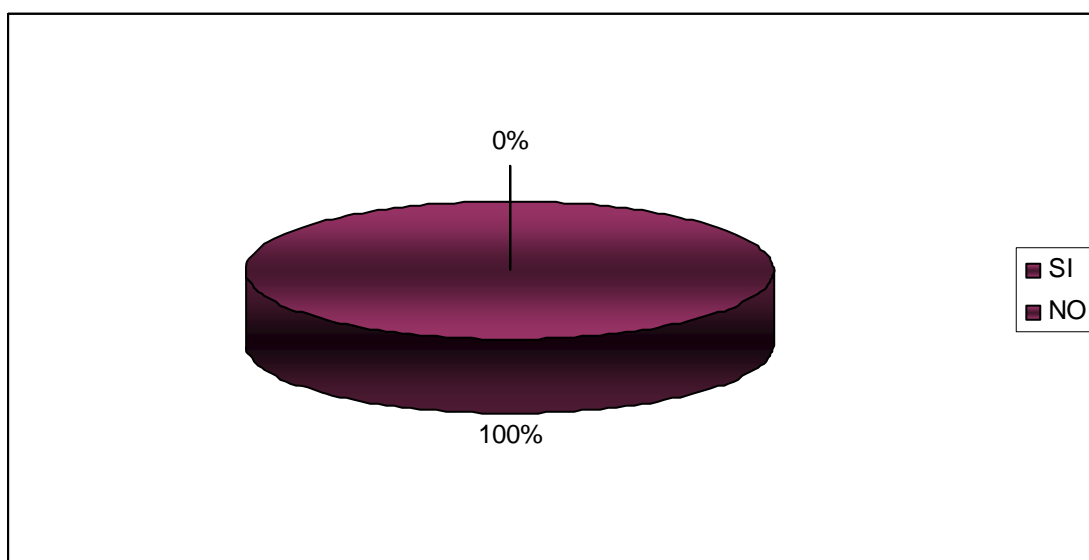
Resultados de las encuestas cuyo propósito primordial fue de investigar las acciones que se realizan los docentes y Director en educación para la Salud, en el ciclo de Educación Básica por Cooperativa en el municipio de Masagua departamento de Escuintla.

1. Ha realizado actividades curriculares en salud escolar.



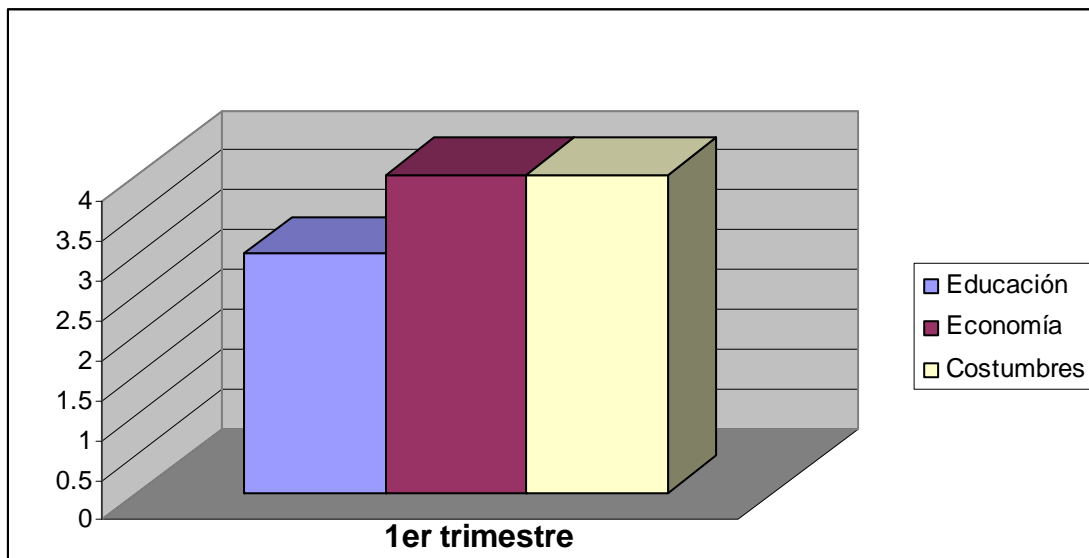
Interpretación: Los docentes enseñan temas de salud únicamente en el curso de Ciencias Naturales.

2. En su plan curricular tiene previsto la prevención de la enfermedad de los Educandos.



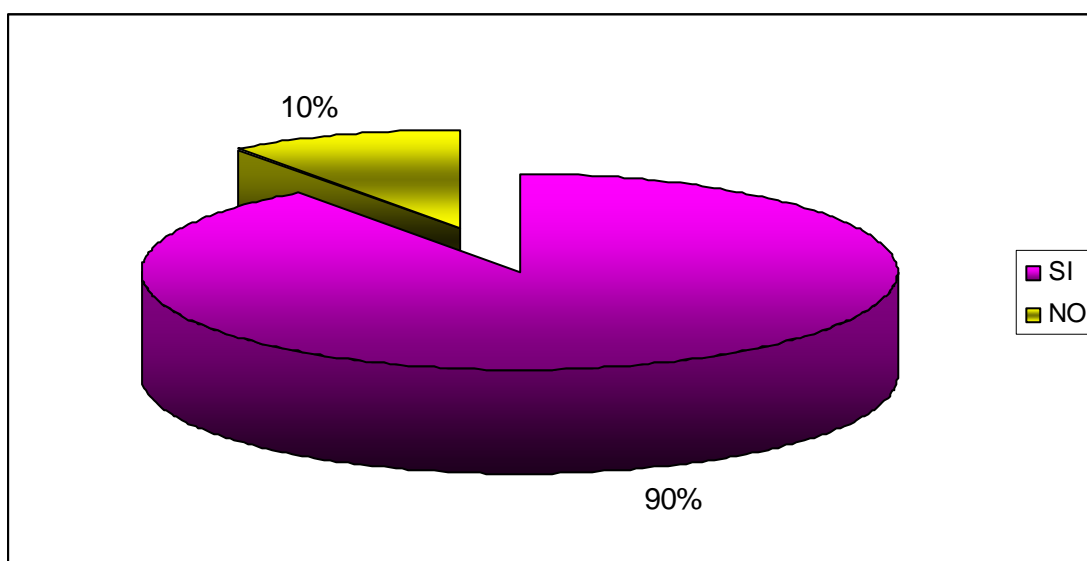
Interpretación: El 100% de los docentes aducen que en la aurícula del Instituto tiene planificado tratar temas de salud.

3. Que factores limitan para que la población estudiantil tenga una buena salud.

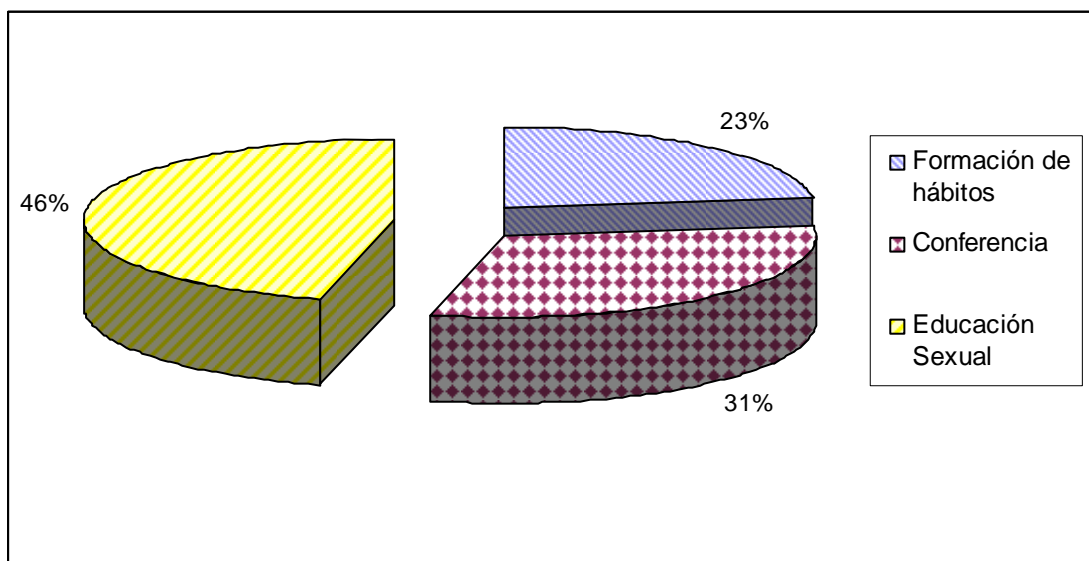


Interpretación: La economía y las costumbres son los factores que más limitan a la población no preservar su salud adecuadamente.

4. Considera usted que es importante la prevención de la salud principalmente en los niños y jóvenes en edad escolar.

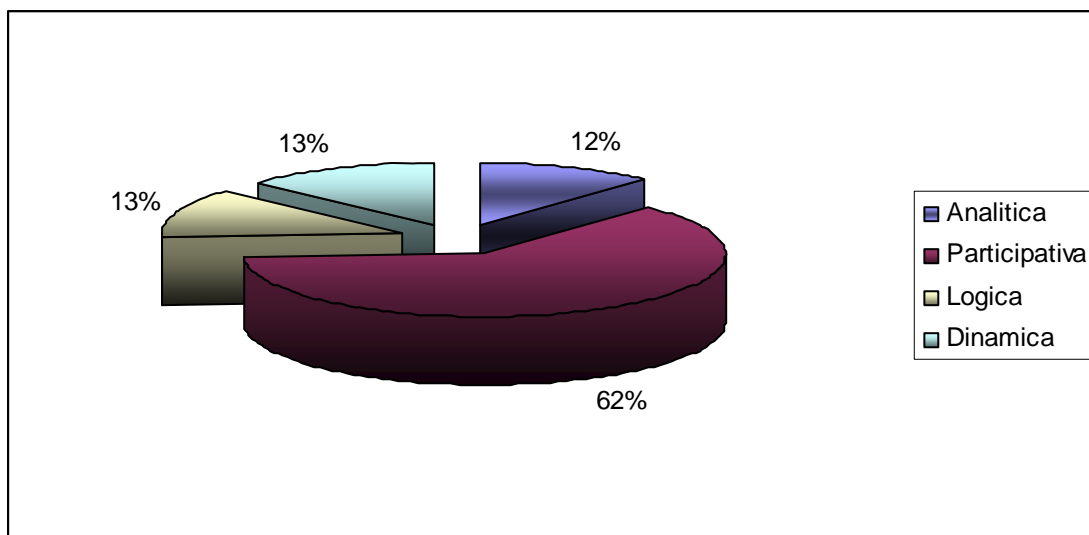


5. Explique brevemente que acciones desarrolla usted en su clase / instituto para el fomento de la vitalidad y la salud integral.



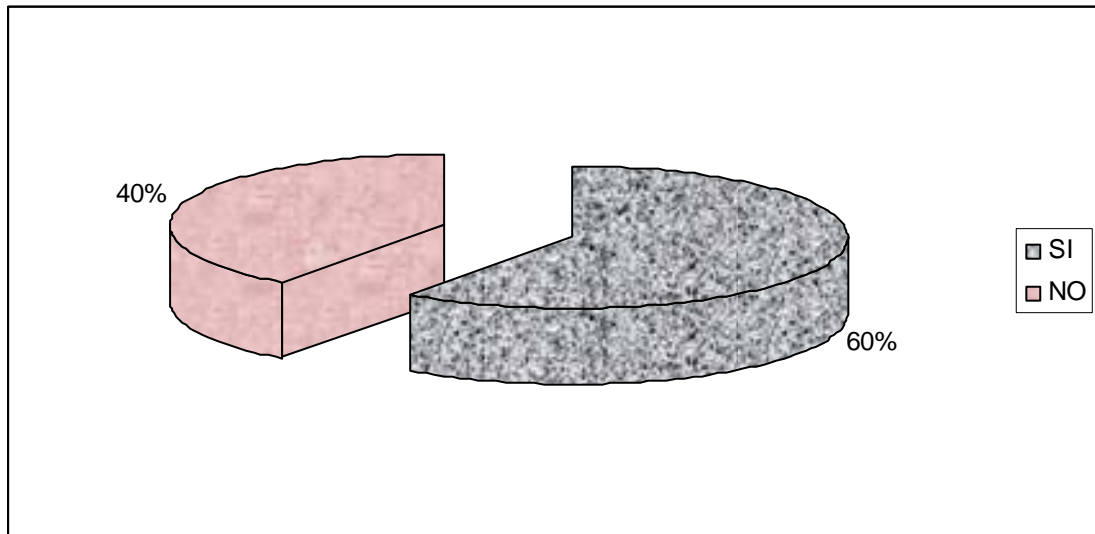
Interpretación: Los Docentes y Director indican que por medio de Conferencias y Establecer un programa de Educación Sexual facilitarían la preservación de la Salud.

6. Que metodología considera que debe implantarse en la educación para la salud.



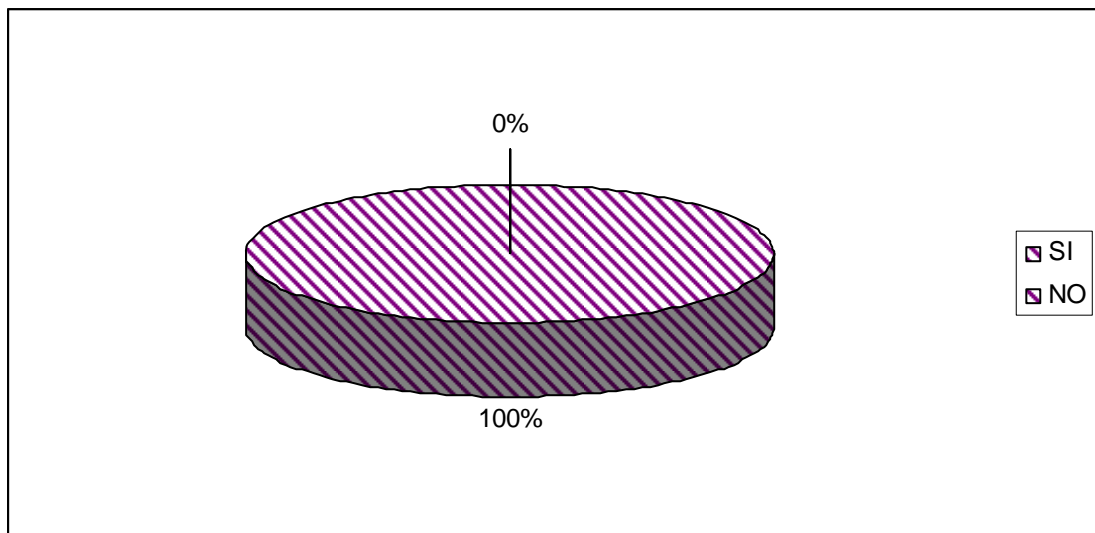
Interpretación: la metodología participativa considera que es la más conveniente a desarrollar con los jóvenes a fin de que estén conscientes del cuidado de su salud.

7. Han desarrollado seminarios en el nivel medio sobre prevención de enfermedades y cuidados de la salud.



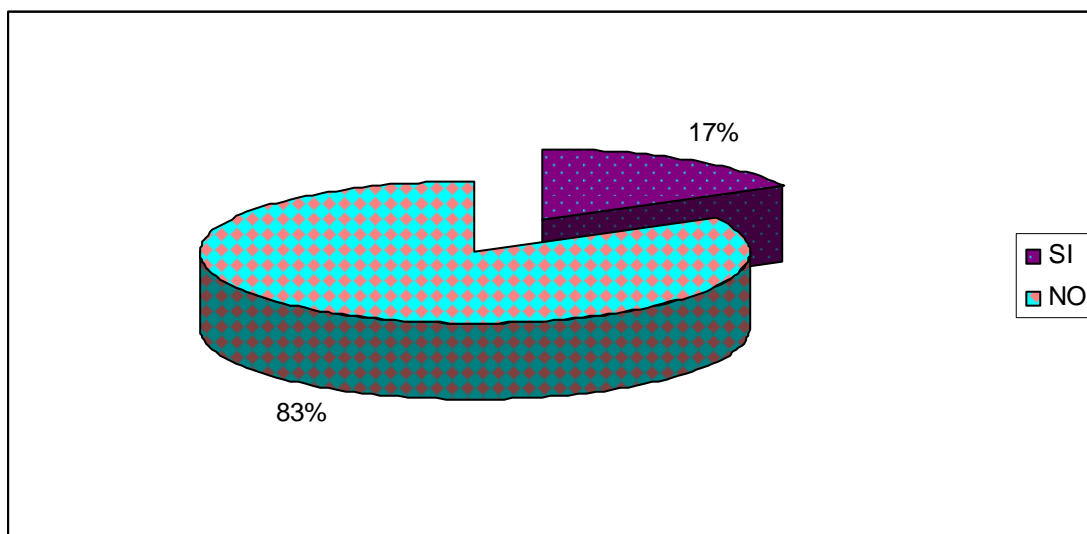
Interpretación: Los Docentes y Directores no han participado ni planificado cursos de salud Escolar.

8. Considera usted que se debe cambiar la metodología de la enseñanza actual para enforzar con más dinamismo el conocimiento de cómo conservar una buena salud en los institutos por cooperativa.



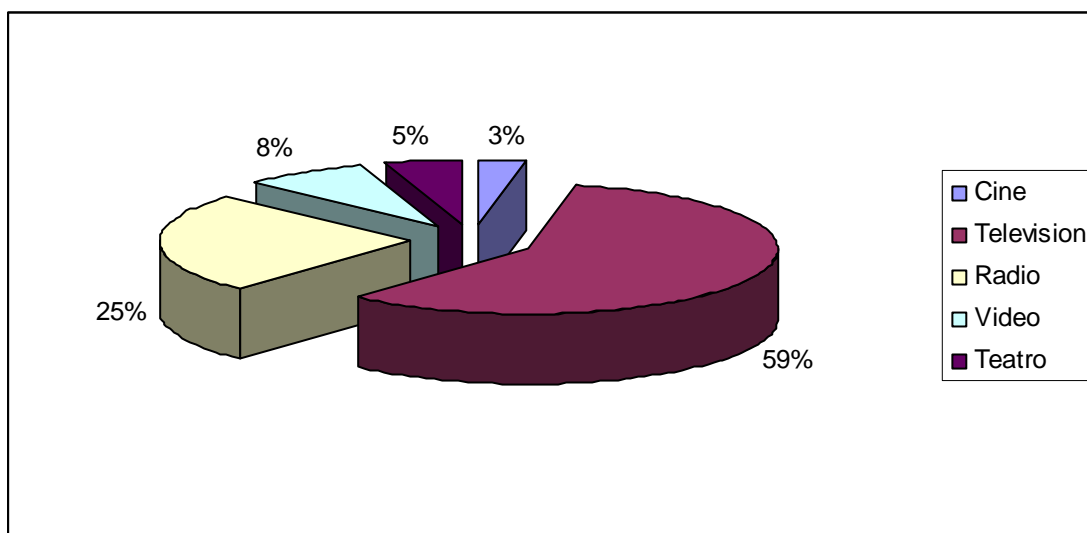
Interpretación: El 100% de los docentes y directores afirman que se debe cambiar la metodología de la enseñanza en la salud Escolar.

9. Cuenta su Instituto con medios audiovisuales y materiales didácticos para desarrollar proyectos en prevención de la salud.



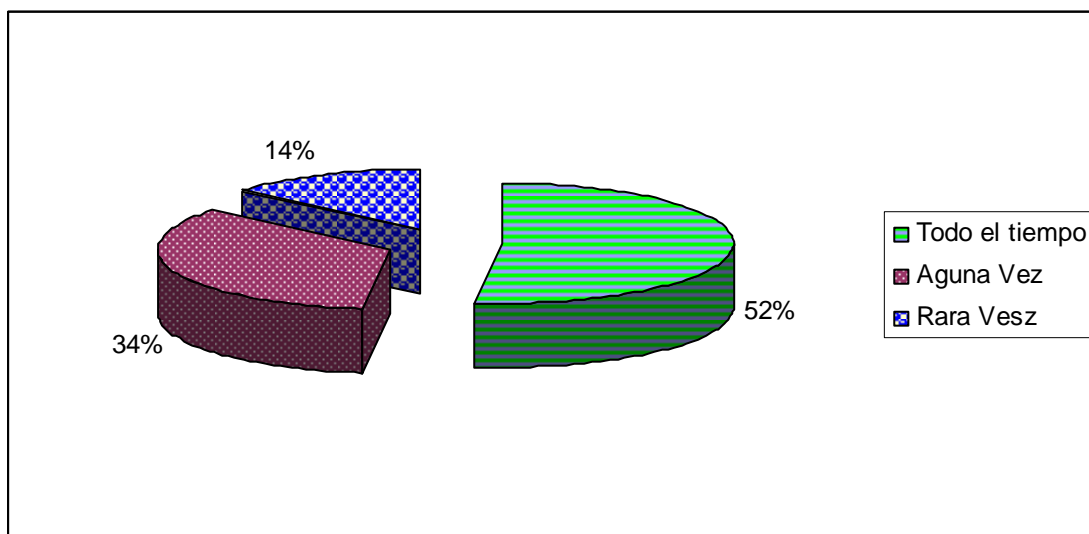
Interpretación: El 83% indica que los Institutos oficiales no cuentan con equipo para proyectar tema de salud.

10. Que medios didácticos considera usted para que la población tenga conocimiento sobre como cuidar su salud.



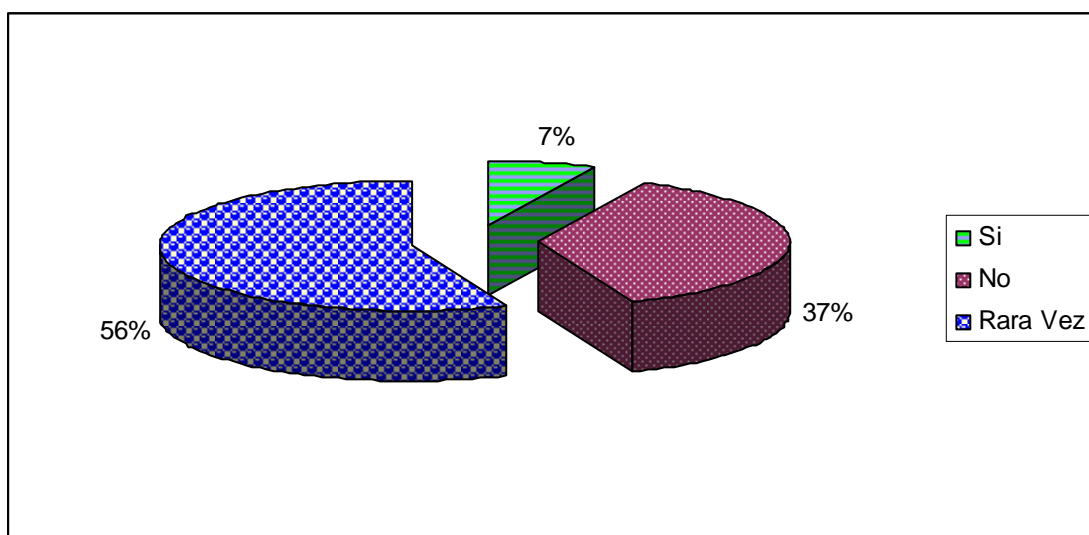
Interpretación: Los Docentes y Directores indican que la televisión y la radio son los medios más adecuados para comunicar los temas relacionados con la Salud.

11. Ha coordinado usted con las organizaciones no gubernamentales para desarrollar proyectos en prevención de la salud.



Interpretación: Los Docentes y Directores han coordinado más de alguna vez con instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales para desarrollar acciones de educación Social.

12. Han coadyuvado usted en la conformación de guías didácticas para la prevención de la salud a nivel escolar.



Interpretación: Los Docentes y Directores rara vez se han sentido a planificar acciones que prevengan enfermedades a nivel escolar y preservar la salud de los mismos.

CONCLUSIONES

1. Las acciones educativas de educación en salud para la promoción, fomento y preservación de la salud que se realizan en los institutos de educación básica oficiales del municipio de Masagua del departamento de Escuintla se identifican las siguientes:
2. Los establecimientos oficiales carecen de planes específicos en materia de salud.
3. Los catedráticos establecen que la pérdida de la salud de los estudiantes se debe al factor económico y al aumento de la pobreza.
4. Los medidos como Técnicos en Salud Rural que no se presta buena atención al público a que el Ministerio de Salud no amplia la cobertura del personal principalmente en los puestos de salud del municipio de Masagua.
5. Los institutos no cuentan con módulos de Educación en salud adecuado al nivel y necesidades de los educandos para promoción, fomento y preservación de la salud.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los Docentes de los establecimientos oficiales desarrollar las siguientes acciones que promuevan una población estudiantil sana.
2. Preparar a los estudiantes del Ciclo de Educación Básica para el trabajo a fin de que sean productivos y de mano de obra calificada, para ellos deberá fortalecer los talleres de Educación para El Hogar y Artes Industriales.
3. Al Ministerio de Salud Pública se le recomienda que el personal de campo atienda los establecimientos Educativos a fin de identificar vectores y otras formas de contagio a fin de mantener sana a la población escolar.
4. Al ministerio de Educación proveer a los establecimientos oficiales de equipo y materiales audiovisuales para enseñar como preservar la salud de los educandos.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.) ARA, ANA y MARCHAND BENOIT. Atención Básica y uso de los medicamentos esenciales, escuela de salud pública de Nicaragua, Centro de Investigación y Estudios de Salud (CIES), Universidad nacional autónoma de Nicaragua (UNAM), Managua, Nicaragua 1993.
- 2.) ARIAS, LUIS. Ciencias Naturales, Segundo Básico. Edit. Norma 1996.
- 3.) ARRECIS LOPEZ, MAGALLI, Licenciada en ciencias biológicas, Ciencias Naturales, Segundo Básico. Editorial Santillana, 1996.
- 4.) CARL E. WILLILGOOSE. Dr. Universidad de Boston. "Enseñanza de Higiene". Editorial Interamericana, S. A. Segunda edición. Traducido al español por la Sra. Nuria Pares. Cinco de mayo, 1965. México D.F. México 1995.
- 5.) CANALTEX. "Guía programática de Ciencias Naturales, Primero, Segundo y Tercer Grados del Ciclo de Educación Básica, sin orientación ocupacional. Ministerio de Educación, 1998.
- 6.) Congreso de la República de Guatemala. CODIGO DE SALUD, Decreto Numero 90-97, Guatemala. 1998.
- 7.) Asamblea Nacional Constituyente. CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, 205
- 8.) DIAZ DE GUZMAN, MARIA DOLORES Y RIOS DE MONROY, SUCELY. (Informe de taller sobre metodología y materiales educativos, utilizados para a Junta Nacional de Educación, Extra Escolar). Jefatura de área de salud de Huehuetenango, consejo coordinación para salud integral Huehuetenango, Guatemala, marzo de 1994.
- 9.) ESTRADA ORELLANA, IRMA LILY. "Propuesta Metodologica para el fortalecimiento de la educación en salud en la escuela primaria". Facultad de Educación, Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala 1996.
- 10) GARCIA HOZ, VICTOR. "Diccionario de Pedagogía" Tomos I y II Editorial Labor, S.A Barcelona 2,001

ANEXOS

INSTRUMENTO DIRIGIDO A MEDICO Y TECNICO DE CENTROS DE SALUD

El presente instrumento tiene como propósito primordial investigar las acciones que se realizan en la Educación para la Salud a incorporar en el ciclo de Educación Básica por Cooperativa del Municipio de Masagua, Escuintla.

INSTRUCCIONES

Usted ha recibido un cuestionario y un lápiz. **NO ESCRIBA SU NOMBRE EN NINGUNA PARTE DEL CUESTIONARIO.** Ya que esta encuesta es confidencial y utilizada para un trabajo de tesis requisitos para graduarse de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de La Educación.

A continuación encontrara una serie de preguntas relacionadas con su trabajo. Lea cada pregunta detenidamente. En el cuestionario encontrara opciones marque con una X la que mejor exprese su opinión, puede borrar si considera que equivoco la respuesta.

1. Ha desarrollado planes operativos en Salud Escolar

SI NO

2. En su plan operativo tiene previsto la prevención de la enfermedad.

SI NO

3. Que factores limitan para que la población tenga una buena salud

EDUCACION POBRESA ESCASO PERSONAL DE SALUD

4. Considera usted que es importante la prevención de salud principalmente en los niños y jóvenes de edad escolar.

SI NO

5. Explique brevemente la acción por usted en su unidad para el fomento de la vitalidad y salud integral.

CAPACITACION DE VACUNACION EDUCACION
 DE PERSONAL
 EN SALUD

6. Que hábitos ha observado que tiene que superar los estudiantes para preservar la salud.

AUTOMEDICARSE HIGIENE PERSONAL
 COMER SANAMENTE VISITAR AL MEDICO

7. Han desarrollado seminarios en el nivel medio sobre hábitos de salud.

SI NO

8. Considera que los educandos del ciclo de Educación Básica deben usar los hábitos adecuados en sus relaciones sexuales.

SI NO

9. Cuenta su unidad de salud con medios audiovisuales y materiales didácticos para desarrollar proyectos en prevención de la salud.

SI NO.

10. Que medio considera usted que forma hábitos para la buena salud.

TELEVISION CINE RADIO VIDEO

11. Considera usted que las organizaciones coadyudan en desarrollar proyectos operativos en la prevención de la salud.

INSTRUMENTO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO

El presente instrumento tiene como propósito primordial investigar las acciones que se realizan en educación para la salud a incorporar en el ciclo de Educación Básica Por Cooperativa en el municipio de Masagua, Escuintla.

INSTRUCCIONES:

Usted ha recibido una entrevista estructurada y un lápiz. NO ESCRIBA SU NOMBRE EN NINGUNA PARTE DEL CUESTIONARIO. Ya que esta encuesta es confidencial y utilizada para un trabajo de tesis requisito para graduarse de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de La Educación.

A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con su estudio. Lee cada pregunta detenidamente y responde lo que sabes sobre el tema.

1. Que es salud:

Bienestar del ser humano Cuidado personal
Buen estado Físico

2. Sabes como inmunizar nuestro cuerpo:

Alimentación adecuada Vacunación

3. Que es enfermedad:

La ausencia de salud Algo que daña nuestro cuerpo

4. Que son tratamientos de la enfermedad:

Las Bacterias Microorganismos Condiciones ambientales
No se.

5. Como cuidamos nuestro medioambientes escolar:

Charlas de cómo cuidarlos Limpieza de las aulas y establecimientos

6. Cuando contaminamos el ambiente:

TIRAR BASURA QUEMAR DESECHOS

7. Que Actividades sugieres para prevenir a nivel escolar la salud:

DEPORTE CHARLAS PONER BASURA EN SU LUGAR

8. Que sabes de las siguientes enfermedades:

MALARIA: Una institución
Enfermedad Transmitida por los sancudos.

EL DENGUE: Proviene del Sancudo
Puede provocar la muerte.

EL COLERA: Es una infección intestinal
No se contagia

EL PALUDISMO: Falta de glóbulos rojos
Transmitida por sancudos.
No se

Interpretación: la mayoría de los estudiantes encuestados no saben que es el paludismo.

PARISITIMOS INTESTINAL:

Lombrices

No se

ENFERMEDADES DE LA PIEL:

Infecciones de la Piel

No se

9. Han desarrollado tus maestros actividades para prevenir las anteriores enfermedades:

DEPORTE BUENA ALIMENTACION ASEO PERSONAL

10. Que actividades sugieres para prevenir con éxito tu salud:

DEPORTE BUENA ALIMENTACION ASEO PERSONAL

11. Como considera que deben de ser estas actividades:

VISITAR UN CENTRO MEDICO CHARLAS Y CONFERENCIAS
PRACTICAR HABITOS HIGIENICOS

INSTRUMENTO DORIGIDO A DOCENTES Y DIRECTORES DE INSTITUTO DE NIVEL MEDIO

El presente instrumento tiene como propósito primordial investigar las acciones que se realizan en educación para la salud a incorporar en el ciclo de Educación Básica por Cooperativa en el municipio de Masagua, Escuintla.

INSTRUCCIONES:

Usted ha recibido un cuestionario y un lápiz. **NO ESCRIBA SU NOMBRE EN NINGUNA PARTE DEL CUESTIONARIO.** Ya que esta encuesta es confidencial y utilizada para un trabajo de tesis, requisito para graduarse de Licenciado en Pedagogía y ciencias de la Educación.

A continuación encontrara una serie de preguntas relacionadas con su trabajo. Lea cada pregunta detenidamente. En el cuestionario encontrara opciones, marque con una X la que mejor exprese su opinión, puede borrar si considera que se equivoco de respuesta.

1. Ha realizado actividades curriculares en Salud Escolar:

SOLO EN CURSOS DE CIENCIAS NATURALES

ACTIVIDADES GENERALES

A VECES NUNCA.

2. En su plan curricular tiene previsto la prevención de enfermedad de los educandos:

SI

NO

3. Que factores limitan para que la población tenga una buena salud:

EDUCACION

ECONOMIA

COSTUMBRE

4. Considera usted que es importante la prevención de la salud principalmente en los niños y jóvenes en edad escolar:

FORMACION DE HABITOS

CONFERENCIAS

EDUCACION SEXUAL

5. Que metodología considera que debe implementarse en la educación para la salud:

ANALITICA PARTICIPATIVA LOGICA DINAMICA

6. Han desarrollado seminarios en el nivel medio sobre prevención de enfermedades y cuidados de la salud:

SI

NO

7. Considera usted que se deba cambiar la metodología de la enseñanza actual para enfocar con mas dinamismo el conocimiento de cómo conservar una buena salud en los institutos por cooperativa:

SI

NO

8. Cuenta su instituto con medios audiovisuales y materiales didácticos para desarrollar proyectos en prevención de la salud:

SI

NO

9. Que medios didácticos considera usted que la población tenga para el conocimiento sobre como cuidar su salud:

CINE RADIO TELEVISION VIDEO TEATRO

Interpretación: Los docentes y directores indican que la televisión y la radio son los medios mas adecuados para comunicar los temas relacionados con la salud.

10. Ha coordinado usted con las organizaciones no gubernamentales para desarrollar proyectos en prevención de la salud:

TODO EL TIEMPO

ALGUNA VEZ

RARA VEZ